

CALIDAD DE LA DEMOCRACIA: medir y evaluar participativamente. Las auditorías ciudadanas en Argentina.

escuder maria laura y Belmonte Alejandro.

Cita:

escuder maria laura y Belmonte Alejandro (2010). *CALIDAD DE LA DEMOCRACIA: medir y evaluar participativamente. Las auditorías ciudadanas en Argentina. V Congreso Latinoamericano de Ciencia Política. Asociación Latinoamericana de Ciencia Política, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-036/136>

Calidad de la Democracia:

Medir y evaluar participativamente.

- El caso de las auditorías ciudadanas a nivel local en Argentina -

Versión Preliminar

Alejandro Belmonte y María Laura Escuder

12 de julio de 2010

Resumen

Desde agosto de 2003 hasta noviembre de 2009, se implementó en Argentina el Programa Auditoría Ciudadana, calidad de las prácticas democráticas en Municipios. La Auditoría Ciudadana es un método para investigar y evaluar participativamente la vida política de un país. Por definición, una auditoría debe contrastar la realidad con ciertos parámetros a fin de examinar su grado de cumplimiento.

Las auditorías ciudadanas buscan examinar detalladamente el funcionamiento de una democracia al interior de un país que es considerado democrático: se trata de ver el funcionamiento, no la existencia de la democracia. Otra particularidad de este enfoque consiste en pensar que la sociedad, no sólo el régimen político, debe ser examinada cuando se estudian los grados de democracia.

En el caso argentino, el Programa evaluó la calidad de las prácticas democráticas en cuatro temas: cultura cívica democrática, trato al ciudadano, rendición de cuentas y participación ciudadana en las políticas públicas. Estos núcleos temáticos fueron traducidos en estándares e indicadores que permitieron realizar mediciones en las comunidades locales. La evaluación contiene información producida a través de diversos métodos: encuestas, grupos focales, recolección y análisis de la normativa vigente, entrevistas a referentes de la comunidad.

Durante seis años, la Auditoría Ciudadana se implementó en la Argentina a nivel local generando una gran cantidad de información. El objetivo de este trabajo consiste en presentar -de manera preliminar- los resultados de las auditorías ciudadanas en varios municipios de la Argentina, mediante un análisis comparativo. Este análisis se logra a través de la creación de una herramienta, resultado de la agrupación de un conjunto de indicadores por tema, que permite 'viajar' a través de los municipios, enriqueciendo el análisis de los datos mediante una lectura 'global'.

Índice

1-Introducción.	2
2- El Programa Auditoría Ciudadana: calidad de las prácticas democráticas en municipios.	4
2.1- ¿Cómo medir la calidad de la democracia? La selección de temas y la construcción de aspiraciones e indicadores.	5
2.2- Métodos de producción de información.	9
3- La construcción de los índices.	10
3.1- Metodología y Diseño.	11
3.2- Indicadores seleccionados por tema de estudio.	14
3.3- Principales resultados por tema.	15
4- Reflexiones Finales. Particularidades y desafíos.	25
Referencias bibliográficas.	28
Anexo I - Listado de Municipios con información disponible y comparable (por temas).	32
Anexo II- Manual de códigos – Base de Municipios.	34

Nota: Agradecemos enormemente los comentarios y valiosas sugerencias de Iván Llamazares, Manuel Alcántara, Mercedes García Montero, Sebastian Smerling, Michelle Fernández Mercedes Llano y Ariel Sribman. Los errores u omisiones son enteramente responsabilidad de los autores.

1-Introducción.

Entre agosto de 2003 y noviembre de 2009, la Subsecretaría de Reforma Institucional y Fortalecimiento de la Democracia (SRIFD), dependiente de la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación (Argentina) implementó el Programa Auditoría Ciudadana (PAC), calidad de las prácticas democráticas en Municipios¹.

La Auditoría Ciudadana es un método para investigar y evaluar participativamente la vida política de un país. Por definición, una auditoría debe contrastar la realidad con ciertos parámetros a fin de examinar su grado de cumplimiento. El abordaje de las auditorías es diferente a otras estrategias desarrolladas para abordar el estudio de la calidad de la democracia. No busca especificar las condiciones necesarias para la existencia de una democracia. Tampoco, ubicar a los regímenes políticos en un ranking en términos de su 'cantidad' de democracia. Lo que propone es examinar detalladamente el funcionamiento de una democracia al interior de un régimen que ya es considerado democrático: se trata de ver la calidad de la democracia, no la existencia de la misma. Las auditorías ciudadanas consideran que la sociedad, no sólo las instituciones políticas, puede y debe ser examinada cuando se analizan los niveles de democracia.

La auditoría ciudadana es una herramienta de participación que puede adaptarse a la realidad, a la cultura y a las necesidades de cada comunidad. En el caso argentino, la auditoría ciudadana se implementó como una política pública y evaluó la calidad de las prácticas democráticas en los municipios en cuatro temas: cultura cívica democrática, participación ciudadana en las políticas públicas, trato al ciudadano y rendición de cuentas. Estos núcleos temáticos están traducidos en estándares e indicadores que permiten medir la calidad de esas prácticas en las comunidades locales. Esta evaluación contiene información recabada a través de diversos métodos: encuestas, grupos focales, recolección y análisis de la normativa vigente, entrevistas a referentes de la comunidad².

Los municipios, constituyen la instancia de poder formal más próxima a los ciudadanos y de mayor potencial para actuar y articular las instituciones públicas y la comunidad. Por ello, durante seis años, el PAC se implementó en la Argentina a nivel local en forma escalonada. Esto facilitó dos situaciones: la mejora constante de la ejecución del Proyecto³ y la generación de una enorme base de datos.

Al momento, no existe un programa nacional que se asimile o se haya asimilado al PAC, en términos de producción de información e impacto sobre las comunidades⁴. Ante tal situación, se planteó el desafío de producir una herramienta que permitiera profundizar el análisis y la comparación de la información que se generó a partir de la implementación del PAC en los diferentes municipios del país. Para ello, se pensó en una herramienta, una medida simplificada que agrupara un conjunto de indicadores por tema⁵.

La finalidad del trabajo que presentamos a continuación, busca poner en debate las diferentes decisiones que se tomaron durante las primeras etapas de la investigación. A su vez, trataremos de mostrar -de manera exclusivamente preliminar- los resultados de las auditorías ciudadanas en varios municipios de la Argentina, mediante una lectura comparada. Esto se logra gracias a la creación de -inicialmente- dos índices, resultado de la agrupación de diferentes indicadores por cada uno de los temas auditados.

¹ Su Directora Nacional fue Marta Oyhanarte, quien también se desempeñaba como Subsecretaria para la Reforma Institucional y Fortalecimiento de la Democracia y su Coordinadora Nacional fue Pamela Nilus

² Se denominan referentes de la comunidad a aquellas personas, que han vivido muchos años en el lugar y que más allá de su ideología o filiación partidaria, son reconocidos y valorados por la comunidad

³ El crecimiento y la mejora de la implementación del PAC inspiró la elaboración de un manual para plasmar y difundir la metodología innovadora del Programa. Aquí se encuentra el relato de las diferentes actividades que comprende una Auditoría (al menos para nuestra versión de las auditorías). Gracias a la colaboración de todo el equipo de trabajo, el Manual fue terminado y publicado en agosto de 2009. Se puede descargar de manera gratuita en www.auditoriaciudadana.com.ar Se trata de un libro que pretende ofrecer una base para reflexionar sobre cómo y cuándo utilizar la herramienta de la Auditoría Ciudadana.

⁴ Para ver y analizar los impactos, consultar el sitio de Internet www.auditoriaciudadana.com.ar

⁵ En la preparación del trabajo inicial contamos con la inestimable colaboración de Agustín Salvia y su equipo, quienes realizaron el primer esfuerzo en la consolidación de las bases y los cálculos factoriales iniciales (véase Salvia, 2009).

El escrito se divide en dos grandes secciones. En la primera de ellas, se exponen las características centrales del PAC, destacando especialmente su encuadre teórico y las estrategias de producción de información. La segunda sección, en cambio, contiene la propuesta metodológica para la construcción de los índices. Allí, se describen ampliamente las diferentes decisiones que se tomaron para sintetizar la información y los resultados -siempre preliminares- que se generaron.

2- El Programa Auditoría Ciudadana: calidad de las prácticas democráticas en municipios⁶.

Como señaláramos en la introducción, una auditoría debe contrastar datos de la realidad con ciertos parámetros o estándares a fin de examinar su grado de cumplimiento. El concepto de auditoría refiere a una evaluación que se basa en una revisión sistemática de registros y que tiene como finalidad última, asegurar una rendición de cuentas lo más exhaustiva posible por parte de quienes son responsables de ejercer las funciones auditadas (Niilus: 2008). La auditoría ciudadana trata de examinar prácticas democráticas previamente identificadas y emitir una opinión informada sobre ellas⁷.

El PAC, evalúa la calidad de las prácticas democráticas, haciendo hincapié en cuatro temas que se consideran esenciales para el fortalecimiento de las instituciones: cultura cívica democrática, participación ciudadana en políticas públicas, trato al ciudadano y rendición de cuentas.

La cultura cívica es el conjunto de valores y creencias que alimentan las relaciones entre ciudadanos e instituciones en una democracia. En ella se sustenta el régimen legal que establece y respalda los derechos y libertades de las personas y que prohíbe que cualquier ciudadano o institución del Estado esté por encima de la ley (O'Donnell: 2002).

La participación ciudadana en políticas públicas describe el grado en que las normas y programas públicos crean oportunidades para la intervención ordenada de los ciudadanos en la gestión y, además, el uso efectivo que los ciudadanos hacen de esas oportunidades para influir en la toma de decisiones dentro de las instituciones del Estado, para exigir información sobre la marcha o resultados de las políticas o para presentar denuncias ante las instancias de control.

El trato al ciudadano es el modo que adquiere la interacción entre funcionarios y ciudadanos y refleja la capacitación de los agentes públicos y el respeto a la dignidad de las personas. Este trato, no debería definirse como bueno o malo, sino como trato democrático. Esto significa que esta interacción debe reunir dos condiciones: que esté sujeta a un marco legal y administrativo aprobado mediante normas democráticas y que reconozca y respete la dignidad de las personas (Esquivel, M y Guzmán, J: 1999).

La rendición de cuentas es dar explicaciones, justificar, someter al escrutinio público y al examen y revisión de la ciudadanía, las decisiones y las actuaciones de los funcionarios. Incluye las acciones que realiza el gobierno para informar a la ciudadanía sobre la marcha y los resultados de su gestión y, por otro lado, el grado en que la ciudadanía exige esa información.

El Programa tuvo como objetivo general emitir una opinión informada sobre la calidad de las prácticas democráticas municipales para contribuir a formular una agenda de los asuntos públicos locales con el fin de expandir la democracia y su gobernabilidad.

En tanto obedeció a un esquema de política pública, la SRIFD intervino como la Unidad Ejecutora del Programa y se complementó con la intervención de un Consejo Asesor⁸ (integrado por académicos de Universidades Nacionales y Privadas, por organismos internacionales y organizaciones de la sociedad civil) y el apoyo del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

⁶ El PAC tomó como referencia a la Auditoría Ciudadana de la Calidad de la Democracia en Costa Rica (Ver: <http://www.estadonacion.or.cr/Calidad02/calidad.html>). Sin embargo, a diferencia de Costa Rica, donde la iniciativa surgió de la sociedad civil y la experiencia se realizó abarcando a todo el país de una vez, en la Argentina se lo implementó a nivel municipal desde el Estado Nacional por entender a éste como actor fundamental en la construcción de la calidad institucional. Se trabajó por etapas a fin de sistematizar y perfeccionar la metodología a medida que se fueron concretando auditorías en distintos lugares del país. También, a diferencia de aquel país, finalizado el procedimiento formal de la auditoría, la relación con la comunidad local continúa a través de un proceso de cooperación y articulación que intenta facilitar un círculo virtuoso de acciones y proyectos de mejora continua de su calidad democrática.

⁷ Informe Auditoría Ciudadana, calidad de las prácticas democráticas en municipios. Introducción. Disponible en <http://www.auditoriaciudadana.com.ar>

⁸ Para ver composición del Consejo Asesor del PAC, ingresar al sitio <http://www.auditoriaciudadana.com.ar>

La implementación del PAC se realizó a nivel municipal, a partir del pedido de un gobierno local. Es decir, la participación fue voluntaria, lográndose la inclusión de variados signos partidarios. Un punto importante a remarcar es que para asegurar la viabilidad política del PAC, fue clave el propio reconocimiento de los actores de la experiencia como una actividad partidariamente no orientada y útil, que contribuía a la autocrítica y al mejoramiento de su comunidad.

La estrategia que se utilizó, consistió en presentar a la comunidad, reunida en un Foro Cívico, una propuesta de nueve aspiraciones para los cuatro temas a evaluar, es decir, las situaciones ideales que los ciudadanos desearían construir colectivamente. Asimismo, para evaluar el grado de cumplimiento de cada una de las aspiraciones, se definieron treinta y ocho indicadores.

Los Foros Cívicos locales realizaban modificaciones y ajustes a la propuesta preliminar hasta brindar su acuerdo para evaluar la calidad de las prácticas democráticas de su comunidad. A continuación, se desarrollaba el trabajo de campo, que consistía en la realización de grupos focales y encuestas domiciliarias, entrevistas a referentes de la comunidad, cuestionarios a docentes y alumnos, recopilación y análisis de registros administrativos y documentación del Municipio. La instancia de cierre formal del PAC era una Audiencia Pública, en donde se esperaba que el Foro Cívico presentara propuestas que mejoren la calidad de la democracia en el Municipio.

Los Foros Cívicos fueron definidos como espacios abiertos pluralistas de participación. Estos foros se integran con ciudadanos, ONGs e instituciones públicas y privadas. Si bien la función inicial fue la de completar y validar las aspiraciones propuestas por el PAC⁹, los Foros Cívicos son el espacio propicio para el acercamiento entre gobernantes y gobernados, ya que promueve el diálogo (sin cuestionar la representatividad de los órganos de gobierno). Justamente, en los municipios donde se ha implementado el PAC, los Foros Cívicos surgen como un espacio donde la comunidad en su conjunto, reflexiona y propone mejoras que hacen a la calidad de vida de la población. Los ciudadanos desarrollan sus capacidades ciudadanas para participar crítica e informadamente en los asuntos públicos. Si bien el programa a nivel nacional concluyó, en varios municipios los Foros Cívicos siguen existiendo y son importantes articuladores entre el gobierno y la sociedad.

2.1- ¿Cómo medir la calidad de la democracia? La selección de temas y la construcción de aspiraciones e indicadores.

La conceptualización en las ciencias sociales no es una tarea sencilla y, en un tema como la democracia, se observa una amplitud poco común. El PAC utiliza la definición de calidad de la democracia propuesta por Jorge Vargas Cullell, quien sostiene que ésta puede ser definida como el grado en que, dentro de un régimen democrático, una convivencia política se acerca a las aspiraciones democráticas de su ciudadanía (Vargas Cullell, 2003: 170). Por convivencia política se entiende las prácticas políticas que las y los ciudadanos establecen cotidianamente entre sí, con sus líderes (que son también ciudadanos), los funcionarios públicos (ídem) en la gestión de los asuntos públicos (Vargas Cullell, 2003: 170). Las aspiraciones democráticas deben entenderse como “características de la vida democrática considerada deseables por los ciudadanos”, lo que permite juzgar el grado de acercamiento de las prácticas realmente existentes a cierto horizonte, hacia el cual pueden dirigir sus esfuerzos los ciudadanos, los líderes y las instituciones.

Una definición de este tipo, se ubica en una posición baja dentro de la escala de abstracción y en la cual pueden identificarse elementos descriptivos, normativos y evaluativos. Según Vargas Cullell (2003), los componentes descriptivos son los conceptos de régimen democrático, ciudadanía y convivencia política. El componente normativo de la definición residiría en el concepto de aspiración democrática mientras que el evaluativo surge cuando se establece el de grado de acercamiento¹⁰.

⁹ Asimismo, los foros cívicos difunden los objetivos del PAC al interior de sus organizaciones para contribuir al fortalecimiento de los valores democráticos que en ellas se ejercitan, promueven la participación plural y abierta de diversas organizaciones y de funcionarios del gobierno y analizan los documentos metodológicos y descriptivos del PAC.

¹⁰ Sebastián Mazucca (en O'Donnell, 2003) sostiene que el concepto de calidad democrática es una especie 'anfibia', que tiene dos vidas, una prescriptiva y otra descriptiva

Como afirma O'Donnell (2003) una definición de calidad de la democracia con estas características posee una doble perspectiva: interna y externa. De este modo, en primer lugar, se superan las dificultades que puede generar una disposición puramente externa, que corre el riesgo de ser demasiado abstracta, técnica, y/o distante respecto al modo en que la ciudadanía evalúa su propia democracia. Y, en segundo lugar, se resuelven los problemas que produce una aproximación puramente interna, especialmente en países donde la democracia sufre serias deficiencias, donde se corre el riesgo de recoger opiniones que pueden estar pobremente informadas (O'Donnell, 2003).

La operacionalización de conceptos es un proceso complejo que puede realizarse en diferentes etapas. El paso siguiente a la conceptualización consiste en la identificación de las dimensiones más importantes del mismo. Hay una controversia muy grande alrededor de qué atributos incluir y cuáles excluir del significado de la calidad de la democracia. Ippolito-O'Donnell (2006: 9) sostiene que el debate sobre 'la calidad' de la democracia es propicio ya que reconoce que el problema de la democracia no es sólo una cuestión de clasificar regímenes políticos o escoger entre definiciones, minimalistas o maximalistas. En realidad –nos dice la autora- el debate sobre el concepto 'de calidad' apunta a una nueva definición del contenido mismo de la democracia y de las dimensiones relevantes para su estudio (Ippólito-O'Donnell, 2006: 9).

Aquí es oportuno recalcar que el PAC no es una investigación académica pura, sino que se trata de un proyecto con formato de política pública que busca emitir una opinión informada sobre la calidad de las prácticas democráticas municipales que contribuya a formular una agenda de los asuntos públicos locales con el fin de expandir la democracia y su gobernabilidad. Por ello, en la operacionalización del concepto no se abarcó la totalidad de dimensiones subyacentes, sino sólo aquellas que se consideraron más importantes en vistas a tal objetivo. Utilizando la experiencia de investigaciones previas (como la costarricense) se decidió trabajar con cuatro dimensiones centrales: cultura cívica democrática, participación ciudadana en políticas públicas, trato al ciudadano y, rendición de cuentas.

La cultura cívica democrática: al interior de esta dimensión se construyeron dos aspiraciones centrales: 1) que los ciudadanos del Municipio se identifiquen y se comprometan con la democracia como valor en sí mismo y; 2) que los ciudadanos del Municipio tengan la convicción de que la democracia es el sistema más adecuado para mejorar la calidad de vida de la población.

Para los ciudadanos, ¿cuáles son las palabras o las ideas que describen mejor el significado de democracia? ¿Cómo las priorizan? ¿Cuál es el nivel de adhesión al sistema democrático? ¿Cuál es la percepción ciudadana respecto del conocimiento que tienen los ciudadanos sobre sus propios derechos? ¿Cuáles son las causas y a quiénes se responsabilizan por el desconocimiento de los derechos? ¿Cuáles son los derechos más mencionados por los ciudadanos? ¿Consideran que sus derechos ciudadanos son respetados en el Municipio? ¿Cuáles son los deberes más mencionados por los ciudadanos? ¿Cuál es la percepción ciudadana respecto del conocimiento y el cumplimiento de los deberes? ¿Existe alguna relación entre el nivel de respeto por las normas con el nivel de cumplimiento de los deberes? ¿Cuál es el nivel de adhesión al voto? ¿Cuál es el nivel de satisfacción de la ciudadanía con el funcionamiento de la democracia en el Municipio? ¿Cómo relacionan los ciudadanos a la democracia con la calidad de vida? ¿Cómo perciben los ciudadanos la calidad de la política y de las instituciones públicas que componen el Estado? ¿Y la posibilidad de su mejoramiento? Son algunos de los interrogantes a los que se busca dar respuesta en este tema .

Para la dimensión participación ciudadana en las políticas públicas también se construyeron dos dimensiones: 3) que el gobierno del Municipio promueva la participación ciudadana en los asuntos públicos y; 4) que la ciudadanía haga uso efectivo de las oportunidades existentes para expresar opiniones sobre la decisión, diseño, implementación o evaluación de políticas públicas en el Municipio.

Aquí se plantea si los ciudadanos del municipio conocen los espacios que el municipio ofrece para participar en los asuntos públicos de su comunidad. ¿Cuál es la percepción de los ciudadanos acerca de los mecanismos y espacios de participación que ofrece el Municipio? ¿Creen que son útiles y efectivos? ¿Cómo creen los ciudadanos que inciden sus opiniones, sugerencias y proyectos presentados a través de los mecanismos y espacios de participación que ofrece el Municipio? ¿Han servido de algo o han sido tenidos en cuenta? ¿Qué cantidad de ciudadanos manifiestan que participan activamente en partidos políticos o son miembros activos de organizaciones de la sociedad civil?

Para el caso de trato al ciudadano se deben cumplir con dos condiciones diferenciadas: a) que se reconozca y respete la dignidad de los individuos; y b) que se respete el marco legal y administrativo aprobado mediante normas y procedimientos democráticos.

El trato al ciudadano fue desdoblado en dos aspiraciones: 5) que las instituciones públicas municipales proporcionen un trato digno a la ciudadanía y; 6) que el Municipio seleccione a su personal mediante sistemas de concurso público, provea capacitación y realice evaluaciones periódicas de su desempeño.

Con el trato se busca dilucidar, fundamentalmente cuál es el nivel de concurrencia de los ciudadanos a las dependencias municipales. ¿Cómo perciben los ciudadanos el trato recibido? ¿Qué valoración realizan sobre el desempeño de los empleados municipales? ¿Qué opiniones poseen sobre los mecanismos de selección y capacitación de los empleados municipales?

En el caso de la rendición de cuentas a diferencia de los anteriores, fue dividido en tres aspiraciones: 7) que el gobierno del Municipio garantice el acceso a toda la información que genera y a los servicios que brinda mediante reglas claras que respeten la igualdad de oportunidades y de trato; 8) que el gobierno del Municipio ofrezca a la ciudadanía una rendición de cuentas suficientemente detallada y oportuna de su gestión, y; 9) que la ciudadanía exija la rendición de cuentas al gobierno del Municipio y a sus funcionarios.

¿Qué opinión tienen los ciudadanos respecto de la suficiencia y veracidad de la información brindada por el Municipio? ¿Sobre qué temas los ciudadanos desearían obtener más información? ¿A través de qué medios informa el Municipio a los ciudadanos sobre sus actividades y servicios? ¿Qué medios de comunicación prefieren los ciudadanos para informarse sobre esas actividades? ¿Qué percepción tienen los ciudadanos respecto de la existencia o no, de clientelismo en el acceso a los servicios brindados por las instituciones públicas municipales? ¿Cuál es la percepción ciudadana acerca de la existencia de prácticas corruptas en el Municipio? ¿Conocen los ciudadanos las reglas y procedimientos para exigir la rendición de cuentas a sus representantes políticos? ¿Los utilizan? ¿Les parecen útiles? ¿Cuál es la opinión de los ciudadanos respecto de la utilidad de la rendición de cuentas? ¿Qué opinión tiene la ciudadanía respecto del voto como medio eficaz para garantizar la rendición de cuentas a sus representantes políticos?

A partir de la definición de los temas considerados relevantes para el Programa, de las aspiraciones construidas y de los interrogantes planteados, el paso siguiente en el proceso de operacionalización consistió en la elaboración de la batería de indicadores.

Dicha actividad fue realizada con la intención de aumentar la validez y la confiabilidad de la información producida. Se utilizan indicadores múltiples y se llevaron a cabo actividades para minimizar los errores de medición. En el cuerpo de indicadores elaborados, algunos de ellos responden a una lógica de comprobación, mientras que otros lo hacen a una de medición. En la mayoría de los indicadores, la información se produce a través de dos estrategias, una cuantitativa y otra cualitativa (este punto se detalla más ampliamente en el apartado 2.2).

A continuación, en la Tabla No. 1, se detallan las diferentes aspiraciones e indicadores que fueron seleccionados para estudiar los cuatro temas.

Tabla No. 1. Temas, aspiraciones e indicadores utilizados en el PAC.

CULTURA CIVICA DEMOCRATICA	INDICADORES
<p>ASPIRACION N° 1 Que los ciudadanos del Municipio se identifiquen y se comprometan con la democracia como valor en sí mismo.</p>	<p>1.1 Nivel de apoyo a la democracia por parte de la ciudadanía del municipio. 1.2 Percepción ciudadana acerca del conocimiento de los derechos ciudadanos y del ejercicio responsable que se hace de ellos. 1.3 Percepción ciudadana acerca del conocimiento de los deberes ciudadanos y de la responsabilidad y el cumplimiento efectivo con que se ejercen. 1.4 Percepción ciudadana acerca del respeto por las normas y la valoración y cuidado de lo público. 1.5 Nivel de conocimiento de la ciudadanía acerca de las respectivas responsabilidades y funciones de los gobiernos: local, provincial y nacional. 1.6 Nivel de participación de la ciudadanía del municipio en las elecciones. 1.7 Percepción de la ciudadanía acerca del papel que cumplen las instituciones educativas en la formación de ciudadanos democráticos.</p>
<p>ASPIRACION N° 2 Que los ciudadanos del Municipio tengan la convicción de que la democracia es el sistema más adecuado para mejorar la calidad de vida de la población.</p>	<p>2.1 Nivel de satisfacción de la ciudadanía con el desempeño del estado, en democracia, como proveedor de servicios básicos. 2.2 Percepción ciudadana acerca de la calidad de la política y de las instituciones.</p>
PARTICIPACION CIUDADANA EN LAS POLITICAS PUBLICAS	INDICADORES
<p>ASPIRACION N° 3 Que el gobierno del Municipio promueva la participación ciudadana en los asuntos públicos</p>	<p>3.1 Existencia y utilización de mecanismos de democracia directa y semi directa (referéndum, consulta popular, audiencia pública, iniciativa popular, revocatoria de mandatos). 3.2. Existencia de mecanismos reglamentados y espacios ofrecidos por el gobierno municipal a la ciudadanía para habilitar su participación en los asuntos públicos. 3.3 Existencia y utilización de mecanismos de participación ciudadana en el diseño, elaboración, aprobación, ejecución y control del presupuesto municipal. 3.4 Existencia de áreas y funcionarios especializados en promover y articular la participación ciudadana en el municipio.</p>
<p>ASPIRACION N° 4 Que la ciudadanía haga uso efectivo de las oportunidades existentes para expresar opiniones sobre la decisión, diseño, implementación o evaluación de políticas públicas en el Municipio.</p>	<p>4.1 Nivel de conocimiento de la ciudadanía acerca de los espacios y mecanismos de participación existentes en el Municipio. 4.2 Percepción ciudadana acerca de la utilidad de los espacios y mecanismos de participación existentes en el Municipio. 4.3 Percepción ciudadana acerca de la incidencia efectiva que tienen, en la gestión de gobierno, las opiniones, sugerencias y proyectos canalizados a través de los espacios y mecanismos de participación vigentes. 4.4 Nivel de participación ciudadana en organizaciones políticas y sociales. 4.5 Cantidad y tipo de proyectos presentados por ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en el Concejo Deliberante y en el Departamento Ejecutivo, y resultados de su trámite.</p>
TRATO AL CIUDADANO	INDICADORES
<p>ASPIRACION N° 5 Que las instituciones públicas municipales proporcionen un trato digno a la ciudadanía.</p>	<p>5.1 Percepción ciudadana acerca de la relación de la ciudadanía con instituciones públicas municipales. 5.2 Existencia de registros de denuncias por tratos y/o procedimientos inapropiados o irrespetuosos hacia los ciudadanos por parte de los funcionarios y empleados públicos municipales y resultados de las mismas. 5.3 Existencia de entidades públicas de funcionamiento autónomo, encargadas de procesar reclamos ciudadanos por ineficiencias o irregularidades de las instituciones públicas municipales.</p>
<p>ASPIRACION N° 6 Que el Municipio seleccione a su personal mediante sistemas</p>	<p>6.1 Existencia de procedimientos de contratación de empleados públicos basados en reglas técnicas, abiertas al conocimiento público y publicación del trámite y sus resultados.</p>

de concurso público, provea capacitación y realice evaluaciones periódicas de su desempeño.	6.2 Existencia de programas de capacitación para funcionarios y empleados municipales con difusión de contenidos y destinatarios de los mismos. 6.3 Existencia de mecanismos específicos de evaluación de desempeño del personal municipal
---	---

RENDICION DE CUENTAS	INDICADORES
ASPIRACION N° 7 Que el gobierno del Municipio garantice el acceso a toda la información que genera y a los servicios que brinda mediante reglas claras que respeten la igualdad de oportunidades y de trato.	7.1 Existencia de legislación o regulaciones específicas que habiliten la disponibilidad y el acceso de la ciudadanía a la información pública de las instituciones públicas municipales y acciones desarrolladas para su efectivo cumplimiento. 7.2 Existencia de publicaciones de distribución masiva que compilen y difundan normas de la administración pública municipal (Departamento Ejecutivo y Concejo Deliberante) 7.3 Percepción ciudadana acerca de la disponibilidad, cantidad, calidad, utilidad y veracidad de la información de las instituciones públicas municipales. 7.4 Difusión en los distintos medios de comunicación locales de las actividades y de los servicios prestados por las instituciones públicas municipales. 7.5 Percepción ciudadana acerca de la existencia de prácticas clientelísticas para acceder a los servicios brindados por las instituciones públicas municipales.
ASPIRACION N° 8 Que el gobierno del Municipio ofrezca a la ciudadanía una rendición de cuentas suficientemente detallada y oportuna de su gestión.	8.1 Existencia de normativa que regule el deber de los funcionarios públicos municipales de rendir cuentas de su gestión y el derecho de la población a exigirlos. 8.2 Identificación de acciones de instituciones y funcionarios municipales orientadas a la difusión general de información relativa al presupuesto municipal, a las compras, contrataciones y licitaciones del municipio, y a los sueldos de los funcionarios y empleados municipales. 8.3 Existencia de normativa sobre presentación de declaraciones juradas patrimoniales de los funcionarios al ingreso y al egreso de la gestión y publicidad de las mismas. 8.4 Existencia de sistemas de control de la gestión del gobierno municipal. 8.5 Percepción ciudadana acerca de la existencia de prácticas corruptas en las instituciones públicas municipales.
ASPIRACION N° 9 Que la ciudadanía exija la rendición de cuentas al gobierno del Municipio y a sus funcionarios.	9.1 Nivel de conocimiento que posee la ciudadanía acerca de las reglas y procedimientos para exigir la rendición de cuentas a sus representantes políticos en el gobierno municipal. 9.2 Percepción ciudadana sobre la utilidad de la rendición de cuentas. 9.3 Existencia de iniciativas ciudadanas orientadas a promover la rendición de cuentas de los funcionarios y de las instituciones públicas municipales. 9.4 Percepción ciudadana sobre el voto como medio eficaz para hacer rendir cuentas a sus representantes políticos.

2.2- Métodos de producción de información.

El Programa Auditoría Ciudadana utiliza cinco técnicas diferentes de amplia difusión en actividades de investigación: entrevistas (a referentes de la comunidad), cuestionarios auto administrados (a docentes y alumnos de la comunidad), relevamiento de información primaria (esencialmente normas legales y análisis de los espacios existentes en los municipios), encuestas domiciliarias y grupos focales. Todas ellas son llevadas a cabo por diferentes equipos especializados en cada uno de los municipios donde se implementa el Programa. La investigación tiene una duración aproximada de seis meses ¹¹.

¹¹ Para un mayor detalle de las características metodológicas de las diferentes estrategias, recomendamos una revisión del Manual de Implementación del Programa, disponible en la señalada página de internet y citado en este trabajo como Oyhanarte et. Al. (2009). Allí también está disponible, entre los anexos, el cuestionario completo utilizado para las encuestas domiciliarias.

3- La construcción de los índices.

A partir de la presente propuesta, queremos avanzar en la construcción de una herramienta que permita un análisis comparativo de los resultados de las Auditorías en los diferentes municipios donde se implementó. Una herramienta de este tipo, requiere la elaboración de una medida simple que facilite la agrupación de un conjunto de indicadores por tema. Así, se dispondrá de un instrumento que permitiría ‘viajar’ a través de los municipios, enriqueciendo el análisis de los datos mediante una lectura ‘global’.

Para cumplir con este objetivo, hemos contado en los análisis estadísticos que se presentan a continuación, con el excelente informe elaborado por el Dr. Agustín Salvia y su equipo, investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Argentina) y del Instituto Gino Germani de la Universidad de Buenos Aires.

El trabajo se dividió en dos grandes actividades y los resultados preliminares se presentan a continuación. La primera tarea consistió en la construcción de una base consolidada de información que contuviera los principales indicadores relevados por las auditorías. La segunda, en cambio, estaba dirigida a la construcción de los índices propiamente dichos. Para este trabajo, se utilizan dos de los cuatro índices elaborados. Esta discriminación es una de las razones por las cuales lo consideramos preliminar ya que faltaría completar la totalidad de las dimensiones analizadas. Optamos por este recorte ya que creemos que los índices seleccionados pueden dar una muy buena aproximación a una definición de calidad de la democracia, con una doble perspectiva interna y externa.

Como es sabido, un índice es una medida obtenida por la agrupación adecuada de varios indicadores. Este proceso de agregación implica diferentes actividades (véase Munck y Verkuilen, 2002) en las cuales hay que tener presentes distintas precauciones metodológicas.

Es necesario reconocer que subir a un nivel superior de agregación puede llevar a una disminución de la validez (como consecuencia de la pérdida de información). No existen reglas fáciles a las que un investigador pueda recurrir para resolver esta cuestión. Más bien, como sugieren Munck y Verkuilen (2002), la selección del nivel de agregación es una elección explícita que debe ser justificada a la luz de balancear la búsqueda de parsimonia con la preocupación por la dimensionalidad subyacente a los conceptos y la diferenciación entre los casos.

En esta primera experiencia, no hemos querido ceder excesivamente a la parsimonia y optar por proceder al nivel más alto de agregación, es decir, reducir los datos desagregados a una sola medida. La alternativa que consideramos -potencialmente- más rica para la lectura de los datos ha sido mantener el techo de agregación en los núcleos temáticos preestablecidos¹². De esta manera, creemos incrementar el potencial instrumental de los índices en vistas a la posible formulación de recomendaciones de políticas públicas.

Otro punto importante está vinculado con la selección de la ‘regla de agregación’. Esta es una tarea que supone, como requisito esencial, que los atributos de un concepto han sido organizados lógicamente de manera explícita. Sin embargo, la selección de una regla de agregación adecuada es una tarea distinta que gira en torno a la formalización de la teoría acerca de los vínculos entre los atributos (Munck y Verkuilen, 2002). La agrupación de indicadores se puede realizar de distintas maneras, desde operaciones estadísticas sencillas como la adición (simple o ponderada) o el ratio (de razón, proporciones, porcentajes, tasas); hasta operaciones de mayor complejidad como la utilización de correlaciones y análisis factorial. Los modelos más simples, son más accesibles en su elaboración pero suelen ser cuestionados debido a algunos problemas de validez interna. Por ejemplo, en la versión aditiva simple se descuida el peso relativo de las diferentes dimensiones conceptuales; en la segunda versión, la aditiva ponderada, la eficacia de la ponderación disminuye a medida que aumenta el número de variables intervinientes.

¹² Es interesante recordar en este punto la recomendación de Blalock (1986: 52) “...we find that all of the important methodological techniques useful in assessing dimensionality invoke the objective of arriving at as parsimonious a set of assumptions as is reasonably consistent with one’s data. In using these procedures, one is always concerned with the tradeoff between simplicity, on the one hand, and goodness of fit on the other”.

Nos inclinamos por la selección del análisis factorial para la construcción de nuestros índices. Lo hicimos ya que la técnica permite, tomando como base determinadas funciones lineales, “explicar la dependencia lineal sobre la base de la variabilidad observada en un grupo de variables manifiestas a partir de otro grupo de variables latentes (García, Gil y Rodríguez, 2000: 8). También otorga -al menos- dos beneficios importantes: primero, la reducción de variables: mediante la detección de las correlaciones existentes se minimiza la pérdida de información; segundo, la generación de medidas comparables: permite establecer un valor cuantitativo de modo que aumenta la comparabilidad y permite la creación de escalas ordinales y/o la construcción de tipologías.

Más precisamente, se utilizó la técnica del análisis factorial de componentes principales (para variables categóricas y no categóricas). Esta técnica responde -fundamentalmente- a las características de la información disponible (diferentes tipos de variables).

Como se señalara, para poder aplicar la técnica se debió en primer lugar, re-elaborar las bases de datos que disponía el PAC. A partir de las encuestas individuales realizadas en 47 municipios, se construyó una nueva base con las variables pre-seleccionadas como más relevantes para la construcción de los índices. Además se construyó una segunda base de datos a partir de los indicadores de comprobación (mayoritariamente vinculados al análisis de la normativa vigente y una evaluación de su grado de cumplimiento) relevados por el equipo del PAC en los distintos municipios. Con esta nueva información, se aplicó el análisis factorial correspondiente. A continuación se presentan algunas de las decisiones más importantes que fueron tomadas a lo largo de las distintas etapas señaladas.

3.1- Metodología y Diseño.

La metodología y diseño utilizados para la elaboración de los índices temáticos se sustenta, como hemos señalado en el análisis factorial, específicamente a una versión de éste: el Análisis de Componentes Principales para Variables Categóricas por Mínimos Cuadrados Alternados (en adelante mencionado por su sigla -del inglés- CATPCA).

Además de los beneficios del método factorial mencionados en el apartado anterior, el CATPCA permite la utilización de variables no métricas en el análisis. La reducción en menos dimensiones se produce a partir de la extracción de ‘factores subyacentes’, que son generados a partir de coeficientes de regresión basados en las correlaciones entre los indicadores¹³.

La técnica nos sugiere que “cuanto mayor sea la proporción de la varianza explicada por cada factor, mayor es la información que él incorpora” y que “cuanto más correlacionados estén los indicadores entre sí, mayor será la parte de su variabilidad se puede explicar con pocos factores”¹⁴.

El método factorial de componentes principales, otorga pesos relativos a cada una de las variables, procurando que su representatividad sea máxima. El primer resultado -primer componente principal- procura explicar el máximo porcentaje posible de la varianza conjunta de las variables originales.

El CATPCA es un método que acepta toda clase de variables: cuantitativas (discretas y continuas) y cualitativas (ordinales o nominales). En el momento de efectuar el análisis se debe declarar a cuál de estas clases pertenece cada variable. A su vez, es un método que opera en dos etapas simultáneas¹⁵, en un proceso iterativo de aproximaciones sucesivas. En la primer etapa cuantifica¹⁶ las variables categóricas

¹³ Para la justificación matemática del análisis factorial puede consultarse el capítulo 4 del libro de García, Gil y Rodríguez (2000).

¹⁴ En la misma dirección Blalock (1986: 52) señala que en el análisis factorial “one extracts factors until the residual correlations among items are approximately zero, which is then interpreted to mean that the remaining causes of the responses are idiosyncratic to each item”.

¹⁵ Estas etapas se separan en la presentación únicamente con fines descriptivos, pero es importante recordad que se trata de un procedimiento combinado.

¹⁶ El programa toma como punto de partida los códigos numéricos iniciales que se hayan asignado a las categorías de las variables categóricas (por ejemplo 1=Mucho, 2=Poco, 3=Nada). Estos códigos numéricos son arbitrarios, sin embargo, en las variables ordinales los valores deben aparecer en el orden correcto.

utilizando la técnica de escalamiento óptimo (optimal scaling), dando como resultado componentes principales óptimos para las variables transformadas. A continuación, genera los valores factoriales, siguiendo el método clásico de componentes principales.

3.1.1 - Principales procedimientos metodológicos en la elaboración de los índices temáticos

En esta sección, expondremos los principales procedimientos que se siguieron para la elaboración de los índices, algunos de ellos se han mencionado con anterioridad, pero aquí trataremos de realizarlo de manera sistemática. Esto permitirá que la propuesta sea transparente y que los lectores puedan realizar sus críticas y sugerencias. Los diferentes procedimientos no son estrictamente sucesivos, muchas de las tareas implican revisiones constantes¹⁷.

Procedimiento I. Selección de los indicadores que componen las dimensiones.

La técnica coloca en un lugar central a este proceso (también volveremos sobre ello en las conclusiones) Las elecciones que se hagan inicialmente, condicionan la posibilidad de emergencia de los factores esperados. Un determinado factor no puede manifestarse si sencillamente no existe ninguna variable capaz de saturarlo (García, Gil y Rodríguez, 2000: 21).

El PAC, durante seis años de trabajo, generó información para una gran cantidad de indicadores ordenados en las diferentes dimensiones de estudio. Si bien, el cuerpo central se mantuvo constante a lo largo del tiempo, algunos indicadores fueron modificados en las distintas etapas de implementación con la intención de mejorar la propuesta inicial. Esta situación -propia de la implementación de políticas públicas- y una revisión -en términos teóricos- del proceso de operacionalización, impulsó a seleccionar algunos indicadores a fin de garantizar una mayor inclusión de casos y la validez interna de los índices¹⁸.

Procedimiento II. Reconstrucción de las bases de datos.

Para enfrentar la dispersión de bases de datos que enfrentaba el PAC, se optó por realizar el trabajo de consistir y consolidar en tres etapas sucesivas. Antes de pasar a ellas, es dable destacar que se optó por trabajar sólo con dos (encuesta y recopilación y análisis de la normativa) de las fuentes de información de las que dispone el Programa debido a la 'economía' que requiere un primer esfuerzo de agregación.

En la primera etapa, se trabajó sobre las 47 bases de encuestas individuales que posee el PAC. A partir de la selección teórico-empírica de indicadores, se recodificaron los registros para estandarizar las variables. Con posterioridad, se estimaron los valores perdidos. De este modo, obtuvimos una base consistida y completa de la totalidad de los municipios en los que se había realizado trabajo de campo.

Como la unidad de análisis del Programa son los municipios, y ya que la información de los indicadores de comprobación se realiza en este nivel se procedió, como segunda etapa, a la elaboración de una base de municipios con las variables agregadas (en porcentajes de personas, medias y varianza) en función de respuestas positivas a los indicadores relevados. Para esto, se construyeron variables dicotómicas (por ejemplo: mucho o bastante= 1; poco o nada = 0) con parámetros "moderadamente exigentes" de evaluación positiva.

Finalmente, la tercera y última etapa consistió en la elaboración de una base con los indicadores de comprobación, se realizó teniendo en cuenta que debía ser combinada con la anterior. Para ello, se crearon nuevos criterios que no sólo permitían detectar la presencia (o no) de una norma determinada, sino que también avanzaban sobre una evaluación del cumplimiento o utilización de la misma. Por ejemplo, se

¹⁷ Por ejemplo, la selección de indicadores y la reconstrucción de las bases de datos están íntimamente relacionadas: la selección inicial fue la que estableció los lineamientos generales para la reconstrucción de las bases, pero cuando se estaba realizando esta tarea, se tuvo que volver sobre algunas decisiones tomadas inicialmente.

¹⁸ Las variables seleccionadas son enumeradas en el apartado 2.2.

confeccionó un indicador para identificar la existencia y utilización de referendums y la asignación de los valores se ajustó a la siguiente escala: 0= No existe; 1= Existe y; 2= Existe y se utiliza.

Procedimiento III. Construcción de medidas factoriales para cada dimensión.

En esta etapa se procedió a la aplicación del procedimiento CAPTCA con la intención de detectar las medidas resumenes que permitieran dar cuenta de cada tema. Se buscó encontrar los mejores factores subyacentes a las variables seleccionadas, detectando sus pesos específicos (grados de correlación) en la matriz de resultados. De este modo, los procedimientos realizados fueron:

- Análisis factorial a partir de las variables definidas en puntajes estandarizados.
- Obtención de los factores y de la proporción de la varianza explicada por cada tema de análisis.

Aquí debemos recordar que el método de componentes principales sigue un principio de extracción que supone maximizar la varianza explicada, es decir, conseguir que la contribución del factor sea la máxima. De ahí que el factor que mejor explique una dimensión analizada (el que represente mayor variabilidad) se convierta en el primer componente principal, y así sucesivamente. Su aplicación supone transformar un conjunto de variables correlacionadas en otro conjunto de variables no correlacionadas -los componentes principales- (García, Gil y Rodríguez, 2000: 27).

Procedimiento IV. Ponderación de Factores.

A partir de los resultados obtenidos en la etapa anterior se procedió al cálculo de un índice sintético para cada tema. Como acaba de señalarse (también véase Blalock, 1986: 53) no existe un único factor o conjunto de factores (ya que pueden hacerse distintos tipos de rotaciones) en la solución que arroja el análisis factorial. Por lo tanto, la interpretación de los resultados es la que se mantiene abierta a la discusión.

Debido al método de extracción, es posible observar el porcentaje de varianza que explica cada uno de ellos. La potencia de los factores evoluciona de manera decreciente. En algunos estudios, se opta directamente por conservar únicamente el primer factor como la mejor medida subyacente para explicar el fenómeno. Sin embargo, en ocasiones puede ser más interesante -debido al marco teórico- contar con un número mayor¹⁹ de atributos aunque no estén -por definición- correlacionados estadísticamente.

En nuestro caso, los indicadores que componen los factores, miden diversos aspectos (dimensiones) de los temas estudiados. Por ello decidimos utilizar más de un factor (dos o tres según el caso) para la construcción de los índices temáticos²⁰. Para la agregación de los resultados, se utilizó un criterio de ponderación en función de la proporción de varianza explicada por los varios factores y la correlación de cada factor con los diferentes indicadores. En consecuencia, los índices se calcularon como la suma ponderada de los factores, ponderados por la proporción de la varianza que explica cada uno, tal como se describe a continuación:

$$I = w_1F_1 + w_2F_2 + w_nF_n$$

Procedimiento V. Estandarización de los puntajes finales de las medidas factoriales.

El último procedimiento fue la estandarización de los valores factoriales obtenidos para convertirlos en una escala definida en números enteros. En este procedimiento se llevaron a cabo distintas pruebas (tal como se muestran en las tablas de resultados) con la intención de buscar la mejor interpretación y presentación de los resultados.

Para lo cual, se transformó las variables sintéticas o los índices - los puntajes Z obtenidos en el factorial no posee valores mínimos ni máximos- se transformaron en escala con puntajes máximos y mínimos entre

¹⁹ Si bien no hay consenso, hay autores como García, Gil y Rodríguez (2000: 103) que recomiendan extraer y conservar todos los factores cuyos autovalores sean mayores que la unidad.

²⁰ Además, se aumenta el porcentaje de la varianza explicada por la medida resumen.

0-100. La operación de estandarización en una escala 0-100 adoptó dos criterios²¹: el primero fijó los límites inferiores y superiores en base a los valores observados (en el universo de estudio); mientras que el segundo fijó los límites en base a un criterio estadístico (máximos y mínimos posibles).

3.1.2 Cantidad de unidades de observación consideradas por tema

Debido a que los trabajos de campo no pudieron ser completados en su totalidad con anterioridad al presente ensayo, no siempre se contó con toda la información para los 47 municipios. La información faltante se da en algunos indicadores de comprobación. Por este motivo la construcción de los índices tiene un N diferencial por tema (véase Anexo I). La cantidad de casos que se dispuso para cada dimensión fue:

- 1) Cultura Cívica (47 municipios).
- 2) Participación Ciudadana (40 municipios).

Ante lo dicho, cabe señalar un punto teórico-metodológico importante: la construcción final de los índices supone en primer lugar, que el número de factores obtenidos no necesariamente debe coincidir con el número de aspiraciones de las temas de análisis y; en segundo lugar, que no necesariamente todos los indicadores que componen las aspiraciones se corresponden con los factores extraídos.

3.2- Indicadores seleccionados por tema de estudio.

En este apartado se resumen los indicadores que fueron seleccionados e introducidos en la elaboración de los índices para cada tema de análisis (véase una versión ampliada en Anexo II) y se destaca la fuente de la que proviene la información.

Selección de indicadores para el índice de Cultura Cívica Ciudadana.

ind1_1_a	Democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno.	Encuesta
ind1_2_a	Conocimiento de sus derechos.	Encuesta
ind1_2_b	Exigencia y asegurarse que sus derechos sean respetados por las autoridades.	Encuesta
ind1_3_a	Conocimiento de deberes.	Encuesta
ind1_3_b	Cumplimiento de deberes.	Encuesta
ind1_4_a	Respeto de las normas.	Encuesta
ind1_4_b	Valoración / Cuidado de bienes públicos.	Encuesta
ind1_6	Votación en elecciones. Población de 20 a 35 años [Se construyó una nueva variable recortando la población por edad debido a su mejor correlación con el resto de los indicadores. A su vez, la decisión de trabajar con dicha población respondió a una definición teórica de considerar relevante el ejercicio del voto en la población joven]	Encuesta
ind1_7	Escuelas e instituciones educativas contribuyen sobre derechos y responsabilidades.	Encuesta
ind2_1	Satisfacción con funcionamiento de democracia en la ciudad.	Encuesta
ind2_2	Democracia ayuda para mejorar calidad de vida de la gente.	Encuesta

Selección de indicadores para el índice de Participación Ciudadana

ind3_1_a	Existencia y utilización de Referéndum.	Comprobación
ind3_1_b	Existencia y utilización de Consulta popular.	Comprobación
ind3_1_c	Existencia y utilización de Audiencia pública.	Comprobación

²¹ Es posible aplicar un tercer criterio, estableciendo los cortes de manera teórica.

ind3_2_c	Cantidad de mecanismos reglamentados de participación y espacios del gobierno municipal que funcionan.	Comprobación
ind3_3	Existencia y utilización de Mecanismos referidos al Presupuesto municipal.	Comprobación
ind3_4	Existencia de áreas o funcionarios especializados en promover y articular la participación ciudadana.	Comprobación
ind4_2_a	Interés en reunirse para encontrar soluciones.	Encuesta
ind4_4_b	Interés en reunirse para encontrar soluciones y opina que participar sirve para generar cambios.	Encuesta
ind4_4_c	Tiene interés o participa en alguna organización.	Encuesta

3.3- Principales resultados por tema.

A continuación se presentan los resultados obtenidos en a lo largo del estudio. La presentación se hará por cada uno de los temas que componen la selección de PAC. Se recordará, en primer lugar, las aspiraciones originales; luego se muestran los resultados factoriales, los estadísticos descriptivos, los porcentajes de varianza explicados, los rankings elaborados a partir de los índices y una representación gráfica de los resultados.

3.3.1- Cultura cívica democrática.

Componentes Principales y Análisis factorial.

Tabla No. 2. Correlación de indicadores (cultura cívica)

Correlations Original Variables Quantify											
	Q1.1.a	Q1.2.a	Q1.2.b	Q1.3.a	Q1.3.b	Q1.4.a	Q1.4.b	Q1.6	Q1.7	Q2.1	Q2.2
Q1.1.a Democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno.		0,35	0,12	0,39	0,25	0,16	0,16	0,24	0,29	0,31	0,64
Q1.2.a Conocimiento de sus derechos.	0,35		0,81	0,91	0,88	0,71	0,66	0,31	0,58	0,76	0,69
Exigencia y asegurarse que sus derechos sean respetado	0,12	0,81		0,75	0,71	0,60	0,55	0,18	0,53	0,73	0,48
Q1.2.b autoridades.											
Q1.3.a Conocimiento de deberes.	0,39	0,91	0,75		0,78	0,78	0,75	0,26	0,60	0,74	0,66
Q1.3.b Cumplimiento de deberes.	0,25	0,88	0,71	0,78		0,79	0,76	0,17	0,62	0,70	0,51
Q1.4.a Respeto de las normas.	0,16	0,71	0,60	0,78	0,79		0,95	0,14	0,62	0,63	0,43
Q1.4.b Valoración / Cuidado de bienes públicos.	0,16	0,66	0,55	0,75	0,76	0,95		0,14	0,63	0,59	0,36
Q1.6 Votación en elecciones. Población de 20 a 35 años.	0,24	0,31	0,18	0,26	0,17	0,14	0,14		0,08	0,23	0,23
Escuelas e instituciones educativas contribuyen sobre der											
Q1.7 responsabilidades.	0,29	0,58	0,53	0,60	0,62	0,62	0,63	0,08		0,64	0,61
Q2.1 Satisfacción con funcionamiento de democracia en la ciudad.	0,31	0,76	0,73	0,74	0,70	0,63	0,59	0,23	0,64		0,68
Q2.2 Democracia ayuda para mejorar calidad de vida de la gente	0,64	0,69	0,48	0,66	0,51	0,43	0,36	0,23	0,61	0,68	

Fuente: Salvia (2009).

Tabla No. 3. Estadísticos descriptivos (cultura cívica)

Estadísticos descriptivos						
	Media	Mediana	Moda	Desv. típ.	Mínimo	Máximo
Democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno.	61,91	62,3	66,3	8,0	43,1	80,2
Conocimiento de sus derechos.	32,01	30,4	18,3	12,1	8,4	66,3
Exigencia y asegurarse que sus derechos sean respetados por las autoridades.	37,05	34,5	29,3	12,2	14,8	70,5
Conocimiento de deberes.	34,54	31,1	29,0	12,9	10,8	76,0
Cumplimiento de deberes.	22,65	19,5	11,8	13,8	5,6	70,8
Respeto de las normas.	29,48	27,6	21,3	14,3	6,9	83,3
Valoración / Cuidado de bienes públicos.	28,63	26,4	26,1	18,0	3,0	89,8
Votación en elecciones. Población de 20 a 35 años.	90,26	90,3	87,7	4,1	77,9	96,9
Escuelas e instituciones educativas contribuyen sobre derechos y responsabilidades.	51,43	51,7	23,4	13,8	23,4	88,8
Satisfacción con funcionamiento de democracia en la ciudad.	45,81	45,3	31,0	16,1	14,9	80,8
Democracia ayuda para mejorar calidad de vida de la gente	61,56	61,0	37,2	8,9	37,2	79,0

Fuente: Salvia (2009).

Tabla No. 4. Varianza total explicada por los componentes (cultura cívica)

Varianza total explicada									
Componente	Autovalores iniciales			Sumas de las saturaciones al cuadrado de la extracción			Suma de las saturaciones al cuadrado de la rotación		
	Total	% de la varianza	% acumulado	Total	% de la varianza	% acumulado	Total	% de la varianza	% acumulado
1	6,611	60,096	60,096	6,611	60,096	60,096	5,754	52,307	52,307
2	1,379	12,538	72,634	1,379	12,538	72,634	2,236	20,326	72,634
3	0,915	8,323	80,957						
4	0,691	6,282	87,239						
5	0,494	4,49	91,729						
6	0,272	2,471	94,2						
7	0,231	2,099	96,299						
8	0,225	2,042	98,341						
9	0,112	1,023	99,364						
10	0,042	0,379	99,743						
11	0,028	0,257	100						

Método de extracción: Análisis de Componentes principales.

Fuente: Salvia (2009).

Tabla No. 5. Matriz de componentes rotados (cultura cívica)

Matriz de componentes rotados ^a			
	Componente		Comunalidades
	1	2	
Democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno.	0,064	0,86	0,744
Conocimiento de sus derechos.	0,834	0,417	0,869
Exigencia y asegurarse que sus derechos sean respetados por las autoridades.	0,797	0,181	0,668
Conocimiento de deberes.	0,847	0,382	0,863
Cumplimiento de deberes.	0,888	0,188	0,824
Respeto de las normas.	0,917	0,019	0,841
Valoración / Cuidado de bienes públicos.	0,895	-0,015	0,801
Votación en elecciones. Población de 20 a 35 años.	0,076	0,523	0,279
Escuelas e instituciones educativas contribuyen sobre derechos y responsabilidades.	0,699	0,285	0,570
Satisfacción con funcionamiento de democracia en la ciudad.	0,753	0,402	
Democracia ayuda para mejorar calidad de vida de la gente	0,458	0,769	0,801

Método de extracción: Análisis de componentes principales.
Método de rotación: Normalización Varimax con Kaiser.

Fuente: Salvia (2009).

Índice de Cultura Cívica Ciudadana

FACTOR 1: Reconocimiento y compromiso ciudadano con la democracia.

FACTOR 2: Preferencia ciudadana de la democracia como régimen de gobierno.

Rankings Índice Cultura Cívico-Democrática

Tabla No. 6. Ranking Localidades I (cultura cívica)

	Puntaje Factor 1	Puntaje Factor 2	Puntaje INDICE	Ranking Factor 1	Ranking Factor 2	Ranking INDICE
Comodoro Rivadavia	-1,55	-2,00	-11,43	1	2	1
Palpalá	-1,08	-1,10	-7,38	4	8	2
San Luis	-1,32	-0,13	-6,54	2	21	3
Las Heras	-1,21	0,00	-5,73	3	26	4
Coronel Moldes	-0,59	-1,06	-4,95	12	9	5
Pirané	-0,27	-1,19	-3,69	20	4	6

Guaymallén	-0,30	-1,11	-3,67	18	7	7
Rivadavia	-1,08	0,74	-3,59	5	34	8
Luján de Cuyo	-0,39	-0,80	-3,51	17	12	9
San F. del Valle de Catamarca	-0,92	0,51	-3,32	7	32	10
Curuzú Cuatiá	0,28	-2,24	-3,26	36	1	11
Concepción del Uruguay	-0,97	0,80	-2,96	6	36	12
Neuquén	-0,56	-0,05	-2,75	14	22	13
General Pico	-0,08	-1,14	-2,69	25	6	14
Olavarría	-0,13	-0,93	-2,51	22	10	15
Malargüe	0,27	-1,74	-2,28	34	3	16
Godoy Cruz	-0,52	0,15	-2,15	15	28	17
Rawson	-0,66	0,53	-2,06	10	33	18
General Pueyrredon	-0,77	0,80	-2,02	9	35	19
Roque Sáenz Peña	-0,03	-0,92	-2,01	26	11	20
Lavalle	0,07	-1,15	-2,01	29	5	21
Junín	-0,10	-0,40	-1,31	24	17	22
Rosario	-0,65	0,89	-1,24	11	38	23
Villaguay	-0,78	1,29	-1,07	8	44	24
Concordia	-0,57	1,06	-0,54	13	41	25
Villa Gesel	0,00	-0,26	-0,51	27	18	26
Diamante	-0,29	0,42	-0,51	19	31	27
Pergamino	0,10	-0,48	-0,49	31	15	28
Morón	0,03	-0,20	-0,27	28	19	29
Villa La Angostura	0,24	-0,47	0,19	33	16	30
Balcarce	0,10	-0,04	0,39	30	23	31
San Fernando	-0,25	1,01	0,87	21	40	32
San Martín de los Andes	0,28	-0,13	1,05	35	20	33
Monte Caseros	0,45	-0,50	1,09	39	14	34
Las Rosas	0,24	0,00	1,12	32	25	35
Bahía Blanca	-0,51	1,91	1,49	16	46	36
Yerba Buena	-0,13	1,99	3,45	23	47	37
Villa Gral Belgrano	0,65	0,21	3,52	41	30	38
General Belgrano	0,30	1,24	3,94	37	43	39
Bragado	0,36	1,18	4,11	38	42	40
El Trebol	0,50	0,97	4,35	40	39	41
Firmat	0,85	0,87	5,81	43	37	42
Rafaela	1,26	0,00	5,96	44	24	43
Gualeguaychú	0,84	1,81	7,67	42	45	44
Crespo	2,27	0,18	11,13	45	29	45
Cerrito	2,78	0,00	13,15	46	27	46
Libertador San Martín	3,85	-0,51	17,19	47	13	47

Fuente: Salvia (2009).

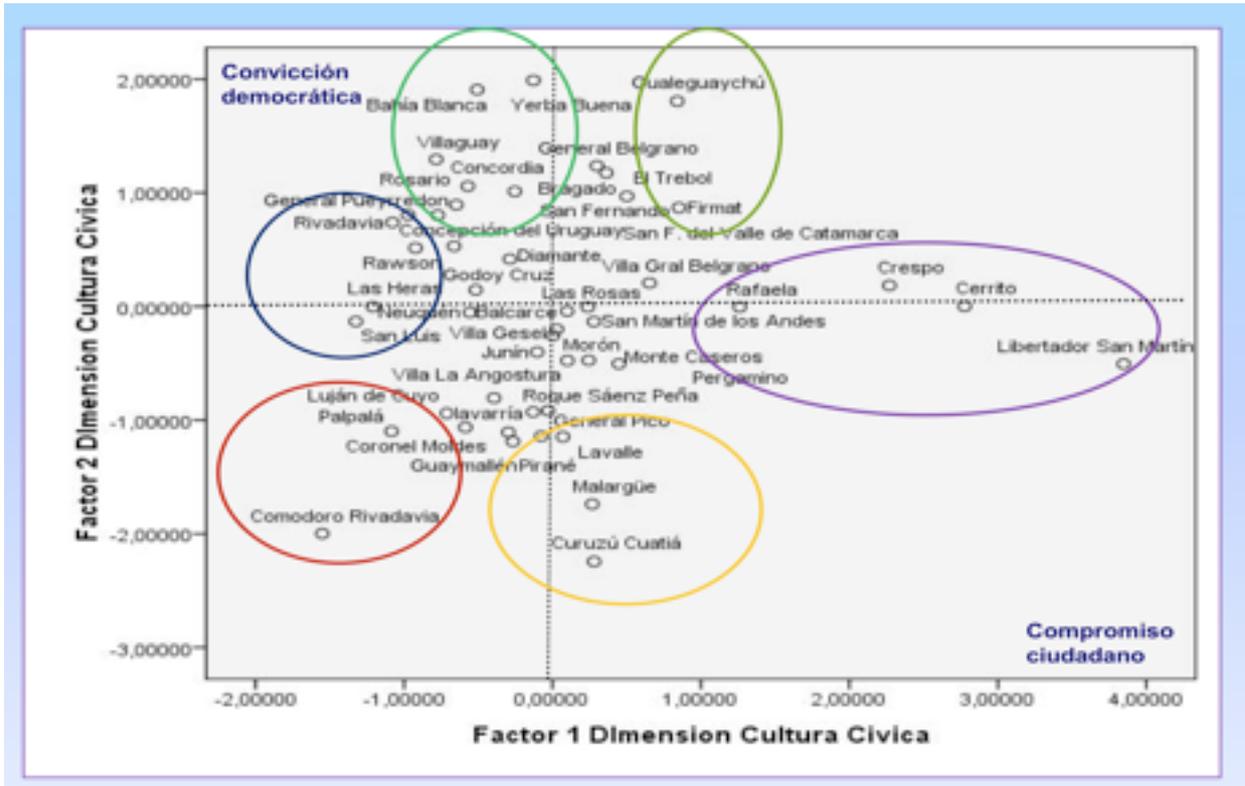
Tabla No. 7. Ranking Localidades II (cultura cívica)

	Ranking INDICE	Puntaje 0-100 Min-Max Observado	Puntaje 0-100 Min-Max Estadístico	Cuartil	Media Min-Max Observado	Media Min-Max Estadístico
Comodoro Rivadavia	1	1,88	20,11	1	22,3	32,3
Palpalá	2	15,16	28,03			
San Luis	3	17,90	29,67			
Las Heras	4	20,55	31,25			
Coronel Moldes	5	23,10	32,77			
Pirané	6	27,26	35,25			
Guaymallén	7	27,32	35,29			
Rivadavia	8	27,56	35,43			

Luján de Cuyo	9	27,85	35,60			
San F. del Valle de Catamarca	10	28,46	35,97			
Curuzú Cuatiá	11	28,67	36,09			
Concepción del Uruguay	12	29,63	36,67	2	32,2	38,2
Neuquén	13	30,34	37,09			
General Pico	14	30,52	37,20			
Olavarría	15	31,10	37,55			
Malargüe	16	31,86	38,00			
Godoy Cruz	17	32,28	38,25			
Rawson	18	32,60	38,44			
General Pueyrredon	19	32,73	38,52			
Roque Sáenz Peña	20	32,75	38,53			
Lavalle	21	32,75	38,53			
Junín	22	35,06	39,91			
Rosario	23	35,26	40,03			
Villaguay	24	35,84	40,37	3	39,7	42,7
Concordia	25	37,57	41,41			
Villa Gesel	26	37,67	41,47			
Diamante	27	37,68	41,47			
Pergamino	28	37,72	41,50			
Morón	29	38,44	41,93			
Villa La Angostura	30	39,96	42,83			
Balcarce	31	40,61	43,22			
San Fernando	32	42,18	44,16			
San Martín de los Andes	33	42,78	44,52			
Monte Caseros	34	42,91	44,60			
Las Rosas	35	43,00	44,65			
Bahía Blanca	36	44,23	45,38	4	61,7	55,8
Yerba Buena	37	50,67	49,23			
Villa Gral Belgrano	38	50,87	49,35			
General Belgrano	39	52,26	50,18			
Bragado	40	52,83	50,51			
El Trebol	41	53,61	50,98			
Firmat	42	58,38	53,83			
Rafaela	43	58,89	54,13			
Gualeguaychú	44	64,49	57,47			
Crespo	45	75,83	64,24			
Cerrito	46	82,46	68,20			
Libertador San Martín	47	95,72	76,11			

Fuente: Salvia (2009).

Gráfico No. 1- Factores del Índice Cultura Cívica: Factor 1 / Factor 2.



Fuente: Salvia (2009).

3.3.2- Participación Ciudadana.

Componentes Principales y Análisis factorial.

Tabla No. 8. Correlación de indicadores (participación ciudadana)

Correlations Original Variables Quantify									
	Q3.1.a	Q3.1.b	Q3.1.c	Q3.2.c	Q3.3	Q3.4	Q4.2.a	Q4.4.b	Q4.4.c
Q3.1.a Existencia y utilización de Referéndum.		0,63	0,15	-0,12	0,14	-0,10	0,06	0,03	0,21
Q3.1.b Existencia y utilización de Consulta popular.	0,63		0,12	0,04	0,04	0,21	-0,07	-0,04	0,02
Q3.1.c Cantidad de mecanismos reglamentados de participación y e del gobierno municipal que funcionan.	0,15	0,12		0,27	0,45	0,41	-0,14	-0,14	-0,10
Q3.2.c Existencia y utilización de Mecanismos referidos al Presupuesto municipal.	-0,12	0,04	0,27		0,24	0,38	-0,13	-0,10	-0,12
Q3.3 Existencia de áreas o funcionarios especializados en promov articular la participación ciudadana.	0,14	0,04	0,45	0,24		0,32	-0,14	-0,26	-0,12
Q3.4 Existencia y utilización de Audiencia pública.	-0,10	0,21	0,41	0,38	0,32		-0,23	-0,16	-0,31
Q4.2.a Interés en reunirse para encontrar soluciones.	0,06	-0,07	-0,14	-0,13	-0,14	-0,23		0,89	0,94
Q4.4.b Interés en reunirse para encontrar soluciones y opina que par sirve para generar cambios.	0,03	-0,04	-0,14	-0,10	-0,26	-0,16	0,89		0,81
Q4.4.c Tiene interés o participa en alguna organización.	0,21	0,02	-0,10	-0,12	-0,12	-0,31	0,94	0,81	

Fuente: Salvia (2009).

Tabla No. 9. Estadísticos descriptivos (participación ciudadana)

Estadísticos descriptivos						
	Media	Mediana	Moda	Desv. típ.	Mínimo	Máximo
Existencia y utilización de Referéndum.	0,42	0,0	0,0	0,5	0,0	2,0
Existencia y utilización de Consulta popular.	0,74	1,0	1,0	0,7	0,0	2,0
Existencia y utilización de Audiencia pública.	0,88	1,0	0,0	0,9	0,0	2,0
Cantidad de mecanismos reglamentados de participación y espacios del gobierno municipal que funcionan.	4,50	3,5	3,0	3,4	0,0	15,0
Existencia y utilización de Mecanismos referidos al Presupuesto municipal.	0,67	0,0	0,0	0,9	0,0	2,0
Existencia de áreas o funcionarios especializados en promover y participación ciudadana.	0,48	0,0	0,0	0,5	0,0	1,0
Interés en reunirse para encontrar soluciones.	41,47	42,0	32,8	9,6	16,5	61,3
Interés en reunirse para encontrar soluciones y opina que participar para generar cambios.	33,05	32,5	19,0	7,8	12,8	53,0
Tiene interés o participa en alguna organización.	49,53	49,0	53,0	9,3	28,6	68,3

Fuente: Salvia (2009).

Tabla No. 10. Varianza total explicada por los componentes (participación ciudadana)

Varianza total explicada									
Componente	Autovalores iniciales			Sumas de las saturaciones al cuadrado de la extracción			Suma de las saturaciones al cuadrado de la rotación		
	Total	% de la varianza	% acumulado	Total	% de la varianza	% acumulado	Total	% de la varianza	% acumulado
	1	3,088	34,314	34,314	3,088	34,314	34,314	2,769	30,77
2	1,907	21,188	55,503	1,907	21,188	55,503	2,051	22,791	53,561
3	1,508	16,761	72,263	1,508	16,761	72,263	1,683	18,703	72,263
4	0,893	9,921	82,184						
5	0,643	7,149	89,333						
6	0,53	5,889	95,221						
7	0,248	2,75	97,972						
8	0,151	1,678	99,649						
9	0,032	0,351	100						

Método de extracción: Análisis de Componentes principales.

Fuente: Salvia (2009).

Tabla No. 11. Matriz de componentes rotados (participación ciudadana)

Matriz de componentes rotados ^a				
	Componente			Comunalidades
	1	2	3	
Existencia y utilización de Referéndum.	0,094	-0,016	0,919	0,854
Existencia y utilización de Consulta popular.	-0,046	0,111	0,863	0,759
Cantidad de mecanismos reglamentados de participación y espacios del gobierno municipal que funcionan.	-0,036	0,744	0,176	0,586
Existencia y utilización de Mecanismos referidos al Presupuesto municipal.	-0,027	0,669	-0,170	0,477
Existencia de áreas o funcionarios especializados en promover y articular la participación ciudadana.	-0,098	0,673	0,128	0,479
Existencia y utilización de Audiencia pública.	-0,181	0,739	0,000	0,579
Interés en reunirse para encontrar soluciones.	0,977	-0,104	-0,023	0,966
Interés en reunirse para encontrar soluciones y opina que participar sirve para generar cambios.	0,926	-0,116	-0,042	0,873
Tiene interés o participa en alguna organización.	0,950	-0,121	0,125	0,933

Método de rotación: Normalización Varimax con Kaiser.

Fuente: Salvia (2009).

Índice Participación Ciudadana

FACTOR 1: Interés por reunirse y percepción de eficacia política externa.

FACTOR 2: Promoción de la participación por parte del gobierno.

FACTOR 3: Existencia y utilización de mecanismos de democracia directa,

Rankings Índice Participación Ciudadana

Tabla No. 12. Ranking Localidades I (participación ciudadana)

	Puntaje Factor 1	Puntaje Factor 2	Puntaje Factor 3	Puntaje INDICE	Ranking Factor 1	Ranking Factor 2	Ranking Factor 3	Ranking INDICE
Comodoro Rivadavia	-2,59	0,59	-0,38	-2,58	1	27	17	1
Olavarría	-1,17	-0,51	-1,20	-2,05	5	18	5	2
Diamante	-1,67	-0,75	1,05	-1,48	3	12	34	3
General Pico	-1,21	-0,45	0,27	-1,30	4	20	25	4
Gualeguaychú	-2,08	1,02	1,08	-1,09	2	32	35	5
Luján de Cuyo	0,04	-1,29	-1,01	-1,08	22	1	8	6
El Trebol	-0,01	-1,20	-0,93	-1,04	21	3	11	7
Balcarce	-0,49	-0,63	-0,42	-1,01	13	13	15	8
Pergamino	-0,57	0,46	-1,13	-0,97	10	26	6	9
Bahía Blanca	-0,52	-0,75	-0,18	-0,96	12	11	20	10
Junín	-0,61	-0,52	-0,10	-0,91	8	17	21	11
Firmat	-0,53	0,75	-1,23	-0,85	11	28	4	12
Coronel Moldes	-0,08	-0,55	-0,88	-0,80	20	15	12	13
Rafaela	0,09	-0,46	-1,27	-0,79	24	19	1	14
Palpalá	-0,80	-0,89	0,84	-0,77	6	9	30	15
Las Rosas	0,30	-1,15	-0,99	-0,74	28	4	10	16
Roque Sáenz Peña	-0,14	-1,10	-0,09	-0,68	17	6	22	17
Villa Gesel	-0,09	0,01	-0,80	-0,52	19	24	14	18
General Pueyrredon	-0,58	1,17	-0,38	-0,26	9	36	16	19
Villaguay	0,07	-1,09	0,79	0,01	23	7	27	20
Yerba Buena	0,20	-0,30	-0,07	0,04	26	21	23	21
Bragado	-0,23	0,82	-0,07	0,10	15	31	24	22
Morón	-0,42	1,84	-0,31	0,23	14	39	18	23
Malargüe	0,60	0,28	-0,84	0,30	31	25	13	24
Las Heras	0,68	-0,59	-0,25	0,30	32	14	19	25
Crespo	0,37	-1,14	0,87	0,33	29	5	31	26
San F. del Valle de Catamarca	-0,74	1,05	1,40	0,46	7	33	38	27
Villa Gral Belgrano	-0,11	-0,25	1,60	0,61	18	22	39	28
Rosario	0,16	2,43	-1,00	0,72	25	40	9	29
San Martín de los Andes	-0,15	1,13	0,71	0,73	16	35	26	30
Cerrito	0,93	-1,06	0,82	0,90	33	8	28	31
Monte Caseros	0,51	-0,02	1,10	1,09	30	23	36	32
Concepción del Uruguay	0,24	0,78	0,96	1,10	27	29	33	33
Villa La Angostura	1,08	-0,80	0,88	1,21	34	10	32	34
Pirané	1,30	-1,23	0,83	1,21	36	2	29	35
Guaymallén	2,04	-0,54	-1,11	1,26	40	16	7	36
Lavalle	1,61	0,78	-1,25	1,33	37	30	2	37
Godoy Cruz	1,84	1,81	-1,24	2,03	39	38	3	38
Curuzú Cuatiá	1,08	1,28	1,37	2,40	35	37	37	39
San Luis	1,63	1,08	2,57	3,51	38	34	40	40

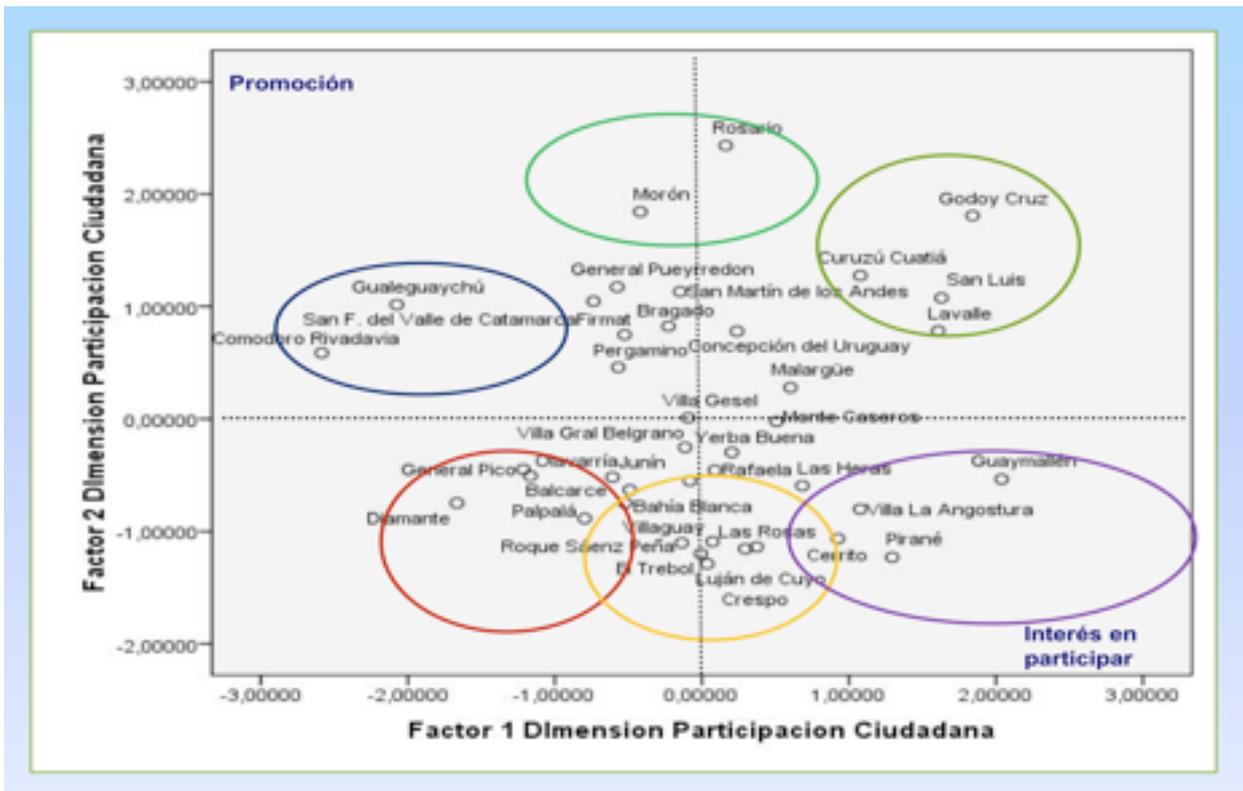
Fuente: Salvia (2009).

Tabla No. 13. Ranking Localidades II (participación ciudadana)

	Ranking INDICE	Puntaje 0-100 Min-Max Observado	Puntaje 0-100 Min-Max Estadístico	Cuartil	Media Min-Max Observado	Media Min-Max Estadístico
Comodoro Rivadavia	1	7,17	17,83	1	23,3	23,7
Olavarría	2	14,33	20,21			
Diamante	3	22,22	22,83			
General Pico	4	24,69	23,65			
Guaaleguaychú	5	27,53	24,59			
Luján de Cuyo	6	27,72	24,65			
El Trebol	7	28,27	24,83			
Balcarce	8	28,69	24,98			
Pergamino	9	29,13	25,12			
Bahía Blanca	10	29,30	25,18			
Junín	11	30,06	25,43	2	33,8	27,6
Firmat	12	30,77	25,67			
Coronel Moldes	13	31,55	25,92			
Rafaela	14	31,68	25,97			
Palpalá	15	31,95	26,05			
Las Rosas	16	32,35	26,19			
Roque Sáenz Peña	17	33,11	26,44			
Villa Gesel	18	35,40	27,20			
General Pueyrredon	19	38,86	28,35			
Villaguay	20	42,55	29,57			
Yerba Buena	21	42,97	29,71	3	47,7	32,2
Bragado	22	43,85	30,00			
Morón	23	45,63	30,59			
Malargüe	24	46,54	30,90			
Las Heras	25	46,57	30,91			
Crespo	26	47,01	31,05			
San F. del Valle de Catamarca	27	48,76	31,63			
Villa Gral Belgrano	28	50,89	32,34			
Rosario	29	52,39	32,84			
San Martín de los Andes	30	52,47	32,87			
Cerrito	31	54,84	33,65	4	64,4	37,2
Monte Caseros	32	57,39	34,50			
Concepción del Uruguay	33	57,53	34,54			
Villa La Angostura	34	58,98	35,03			
Pirané	35	59,05	35,05			
Guaymallén	36	59,67	35,25			
Lavalle	37	60,69	35,59			
Godoy Cruz	38	70,30	38,78			
Curuzú Cuatiá	39	75,30	40,44			
San Luis	40	90,48	45,48			

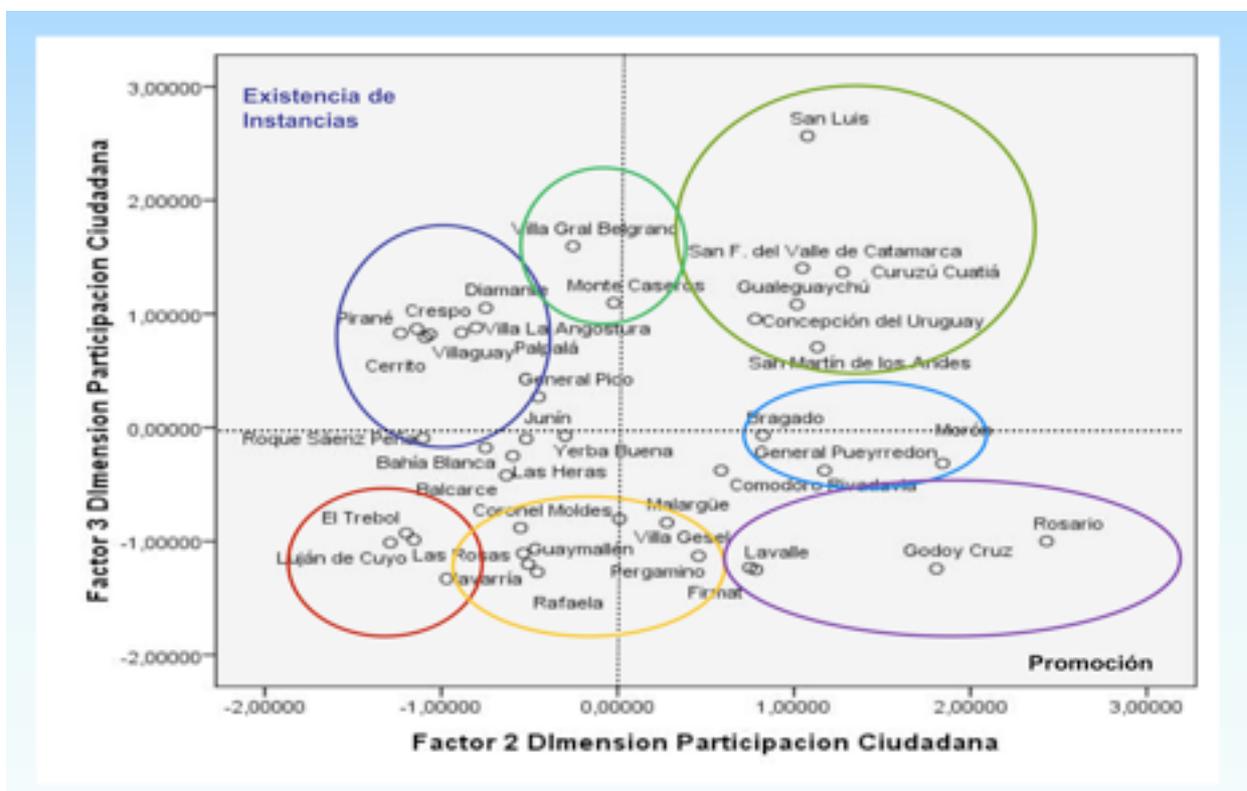
Fuente: Salvia (2009).

Gráfico No. 2- Factores del Índice Participación Ciudadana: Factor 1 / Factor 2.



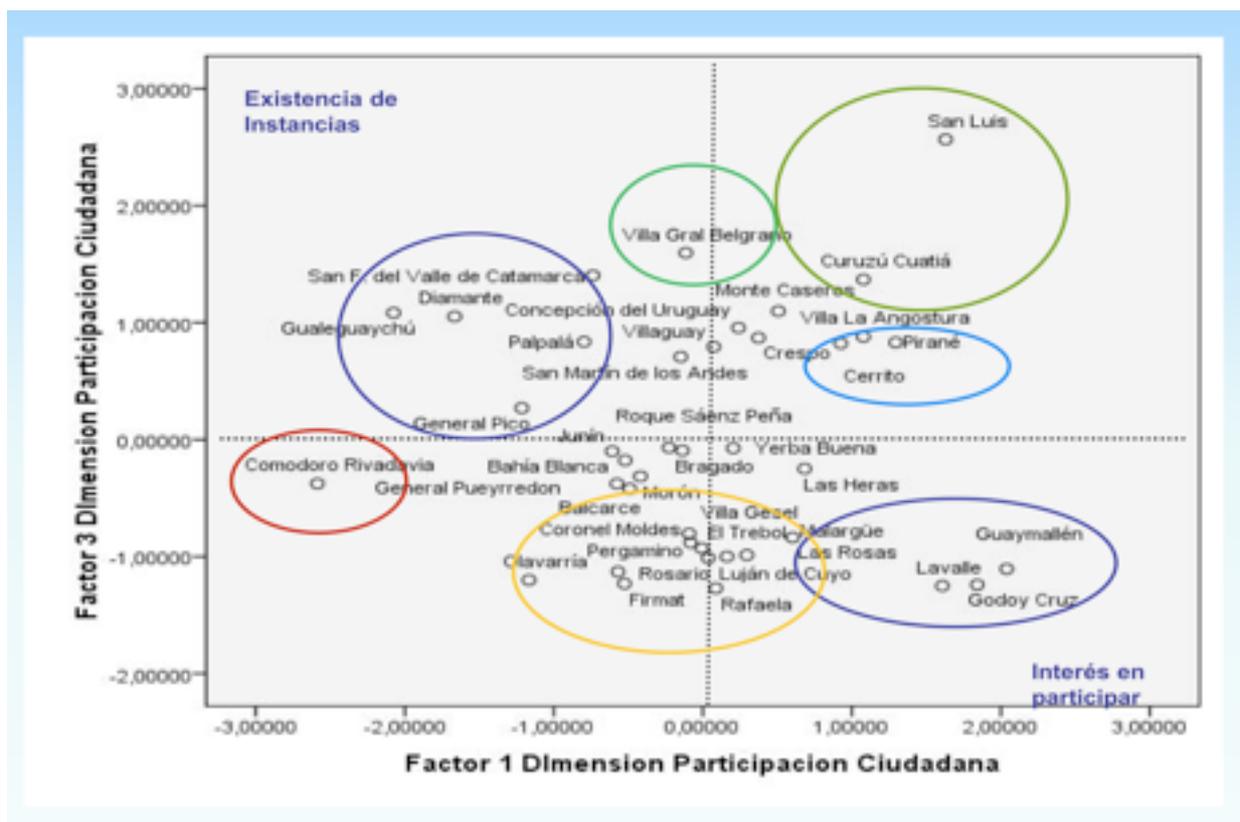
Fuente: Salvia (2009).

Gráfico No. 3- Factores del Índice Participación Ciudadana: Factor 3 / Factor 2.



Fuente: Salvia (2009).

Gráfico No. 4- Factores del Índice Participación Ciudadana: Factor 3 / Factor 1.



Fuente: Salvia (2009).

4- Reflexiones Finales. Particularidades y desafíos.

Durante los seis años que el Programa Auditoría Ciudadana funcionó en la Argentina se logró una gran cantidad de información, valiosa en tanto su originalidad como pertinencia. Sin embargo, hasta hace poco tiempo esa información se encontraba desagregada por municipio y dada la gran cantidad de indicadores que abarca, se hacía dificultoso un análisis más profundo de los resultados mediante comparaciones sustantivas de las realidades municipales.

Para salvar esta situación, realizamos una propuesta de construcción de medidas resúmenes. A partir de la pre-selección de indicadores y la posterior aplicación de un análisis factorial, se lograron cuatro índices, de los cuales nosotros seleccionamos dos para ser presentados y discutidos en este documento. Los otros dos restantes, están siendo reelaborados en este momento.

En el trabajo también se presentan diferentes tablas y gráficos con los resultados preliminares para los municipios estudiados, resta aún avanzar en el análisis de los mismos. Creímos importante presentar este trabajo como 'etapa intermedia' a fin de poder recibir críticas y sugerencias que, de manera oportuna, nos permita mejorar lo realizado.

El análisis factorial está asociado con dos tareas de la investigación en ciencia política, la generación de nuevos conceptos y la mejora de los instrumentos de medida (García, Gil y Rodríguez, 2000: 12). Allí se encuentran los dos grandes desafíos para versiones posteriores de este trabajo.

En primer lugar, resta una revisión profunda de las variables utilizadas. No existe una sola forma de realizar un buen análisis factorial, seguramente, hasta llegar a un buen modelo factorial en función de nuestros objetivos, "necesitemos definir gradualmente la muestra de variables que mejor representa el dominio de un estudio: eliminando los factores de menor importancia (los que menos varianza expliquen o los de contenido menos general) o bien consiguiendo que varios factores con un bajo nivel explicativo altamente correlacionados puedan solaparse" (García, Gil y Rodríguez, 2000: 22-23).

En segundo lugar, y de manera concomitante a lo anterior, es necesario realizar una reflexión teórica más profunda sobre el significado (y como consecuencia, la denominación) de los factores producidos. No debe olvidarse que lo que nos ofrece el análisis factorial exploratorio son -fundamentalmente- interpretaciones "post hoc" de los factores, por lo cual, dichas interpretaciones no deben considerarse como evidencias de hipótesis formuladas a priori acerca de los constructos estudiados²². Más bien deben entenderse como vías para aproximarse a la estructura interna de ciertas construcciones teóricas o como un modo de descubrirlas (García, Gil y Rodríguez, 2000: 18).

Lo estimulante de este ejercicio es que si bien el desarrollo del análisis factorial requiere de un marco teórico o conceptual mínimo, es decir, se requiere que el investigador parta de sus conocimientos sobre el tema (García, Gil y Rodríguez, 2000: 21), el resultado final no está cerrado y el diálogo entre la teoría y la empiria es constante.

Los factores emergentes en ambos índices nos alertan sobre la consistencia de algunos de los indicadores elegidos en la etapa previa de las Auditorías. Esta situación, nos ha conducido a ampliar y modificar la selección de indicadores. Tarea de 'refinamiento' conceptual y metodológico de los índices que implicarán modificaciones posteriores de los mismos.

La tabla No. 14, presentada a continuación, nos permite ver los resultados de los distintos municipios en ambos índices, fueron agrupados por su pertenencia a las diferentes provincias argentinas. Existe cierta coincidencia en las posiciones relativas en cada tema en función de su distribución político-territorial. Sin

²² Puede verse como alternativa el análisis factorial confirmatorio expuesto por Díez Medrano (1992: 51-61)

embargo, los resultados muestran casi una relación inversa respecto a la posición temática de cada municipio.

Tabla No. 14. Posición en los rankings temáticos por municipio.

	Ranking Cultura Cívica	Ranking Participación Ciudadana	Provincia
Bahía Blanca	36	10	Buenos Aires
Balcarce	31	8	
Bragado	40	22	
General Belgrano	39	S/D	
General Pueyrredon	19	19	
Junín	22	11	
Morón	29	23	
Olavarría	15	2	
Pergamino	28	9	
Roque Sáenz Peña	20	17	
San Fernando	32	S/D	
Villa Gesel	26	18	
San F. del Valle de Catamarca	10	27	
Comodoro Rivadavia	1	1	Chubut
Villa Gral Belgrano	38	28	Córdoba
Curuzú Cuatiá	11	39	Corrientes
Monte Caseros	34	32	
Cerrito	46	31	Entre Ríos
Concepción del Uruguay	12	33	
Concordia	25	S/D	
Crespo	45	26	
Diamante	27	3	
Gualeguaychú	44	5	
Libertador San Martín	47	S/D	
Villaguay	24	20	
Pirané	6	35	Formosa
Palpalá	2	15	Jujuy
General Pico	14	4	La Pampa
Godoy Cruz	17	38	Mendoza
Guaymallén	7	36	
Las Heras	4	25	
Lavalle	21	37	
Luján de Cuyo	9	6	
Malargüe	16	24	
Neuquén	13	S/D	
San Martín de los Andes	33	30	Neuquén
Villa La Angostura	30	34	
Coronel Moldes	5	13	Salta
Rawson	18	S/D	San Juan
Rivadavia	8	S/D	
San Luis	3	40	San Luis
El Trebol	41	7	Santa Fe
Firmat	42	12	
Las Rosas	35	16	
Rafaela	43	14	
Rosario	23	29	
Yerba Buena	37	21	Tucumán

Fuente: Elaboración propia.

Finalmente, consideramos que el PAC tiene dos componentes y una característica que lo colocan en una posición de privilegio frente a otras mediciones de la calidad de la democracia. En primer lugar, la posibilidad de generar sus propios datos con rigor metodológico aumenta enormemente la validez de los indicadores. Esta situación no desconoce la carencia de disponibilidad de series temporales. Creemos que la construcción de los índices por tema –facilitando la comparación entre municipios- contribuye a ampliar la visión de la calidad de las prácticas democráticas en el país, incrementándose el horizonte de análisis.

Por otra parte, el rol que cumple el Foro Cívico en la implementación del PAC permite asegurar la viabilidad y el componente participativo del Programa: al prestar su acuerdo para la evaluación de las prácticas democráticas de su comunidad, lo involucra y lo compromete, ya que su participación, va más allá de la mera formalidad. En este sentido, la deliberación sobre la calidad de sus prácticas democráticas, el consentimiento de su evaluación y las acciones conjuntas entre gobierno y sociedad civil para mejorarlas fortalecen la elaboración de políticas públicas. Es por ello que la exposición de los resultados es un tema altamente sensible. En las diferentes tablas y gráficos presentadas, se da cuenta de algunas alternativas que pueden ser utilizadas (independientemente o de manera combinada) de acuerdo a objetivos particulares.

Asimismo, consideramos que la deliberación en los espacios locales ayuda a desactivar las estrategias de subversión de las prácticas democráticas a las que recurren algunos actores del sistema y que fueran correctamente advertidas por Morlino (2005 y 2008: 6).

Un ejemplo de esta colaboración entre actores lo deja explícito Carlos Iñurrategui, participante del Foro Cívico de Yerba Buena, Provincia de Tucumán: "...a través del Foro Cívico podemos contribuir al fortalecimiento de la democracia participando de un diálogo honesto sincero y respetuoso que permite reestablecer las relaciones entre las organizaciones políticas y la sociedad civil. El Foro Cívico es un espacio de participación ciudadana no partidario donde, en un clima de respeto mutuo, se facilita el debate de aquellos temas de interés general y se encuentran los puntos de acuerdo para que se instalen políticas de estado, con la fuerza del sentido común y el apoyo ciudadano...".

Como sostiene Fitoussi (2004: 67-68), la esencia de la democracia es problemática: es, al mismo tiempo, libertad de elección colectiva y limitación voluntaria de esa libertad; ley de la mayoría y protección de las minorías. La libertad colectiva necesita apoyarse en la libertades individuales para poder expresarse y viceversa. La una y las otras están en relación dialéctica, lo que confirma que la democracia es una forma en movimiento. Esperamos que estos índices sean un pequeño incentivo para discutir y evaluar el funcionamiento de la democracia en el ámbito local argentino.

Referencias bibliográficas.

- ▶ Altman, David and Pérez-Liñán, Aníbal (2002) "Assessing the Quality of Democracy: Freedom, Competitiveness and Participation in Eighteen Latin American Countries" *Democratization*, Vol.9, No.2, Summer 2002, pp.85–100 Published by Frank Cass, London.
- ▶ Blalock, Hubert (1986) "Conceptualization and measurement in the social sciences" SAGE, Beverly Hills.
- ▶ Blalock, Hubert (2001) "Introducción a la investigación social" Amorrortu Editores, Buenos Aires.
- ▶ Díez Medrado, Juan (1992) "Métodos de Análisis Causal" Cuadernos Metodológicos N°3, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid.
- ▶ Escobar L, Alejandro. (2004) Participación Ciudadana y Políticas Públicas: Una problematización acerca de la relación Estado y Sociedad Civil en América Latina en la última década. *Revista austral ciencias sociales.*, 2004, No. 8, pp. 97 - 108. Disponible en http://mingaonline.uach.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-17952004000100007&lng=es&nrm=iso
- ▶ Esquivel, Max y Guzmán, Juan. 1999. *El Trato Ciudadano en Costa Rica. Apuntes sobre la convivencia cotidiana de la democracia.* En www.estadonacion.or.cr/Calidad02/Word-Pdf/Invest-tematicas/Esquivel,Guzman_trato.PDF.
- ▶ Fitoussi, Jean-Paul (2004) "La democracia y el mercado" Editorial Paidós, Buenos Aires.
- ▶ García, Gil y Rodríguez (2000) "Análisis Factorial", Cuadernos de Estadística, Ed. La Muralla, Madrid.
- ▶ Hernández Blázquez, Benjamín (2001) "Técnicas estadísticas de investigación social", Díaz de Santos, Madrid.
- ▶ Ippolito-O'Donnell, Gabriela (2006) "Political Clientelism and the Quality of Democracy" Paper submitted to the Panel "Assessing the quality of democracy. Experiences and criteria" 20th World Congress of the International Political Science Association (IPSA), Fukuoka, Japan, July 9-13 2006.
- ▶ Levine, Daniel y Molina, José (2007) "La calidad de la democracia en américa latina: una visión comparada" *Revista América Latina Hoy*, abril, número 045, Salamanca, España.
- ▶ Lijphart, Arend (2006) "Modelos de democracia. Formas de gobierno y resultados en treinta y seis países" Ariel Ciencia Política, Barcelona.
- ▶ Mainwaring, Scott; Brinks, Daniel and Pérez-Liñán, Aníbal (2007) "Classifying political regimes in Latin America, 1945-2004" in Munck, Gerardo (editor) "Regimes and democracy in Latin America: Concepts and Methods" Oxford University Press, United Kingdom.
- ▶ Marradi, Alberto; Archenti, Néida y Piovani, Juan (2007) "Metodología de las ciencias sociales", Emecé Editores, Buenos Aires.
- ▶ Mazzuca, Sebastián (2003) "Calidad democrática: debe y haber del concepto" en O'Donnell, Iazzetta y Vargas Cullel (compiladores) "Democracia, desarrollo humano y Ciudadanía. Reflexiones sobre la calidad de la democracia en América Latina" Homo Sapiens Ediciones, Rosario.
- ▶ Mazzuca, Sebastián (2007) "Reconceptualizing democratization: acces to power versus exercise of power" in Munck, Gerardo (editor) "Regimes and democracy in Latin America: Concepts and Methods" Oxford University Press, United Kingdom.
- ▶ Mires, Fernando. (2007) *Estado y política. La lucha por la democracia en América Latina.* *Revista Nueva Sociedad* N° 210, julio-agosto de 2007, páginas 141-155. ISSN:0251-3552, www.nuso.org
- ▶ Morlino, Leonardo (2005) "Democracias y Democratizaciones", Centro de Estudios de Política Comparada, México.

- ▶ Morlino, Leonardo (2008) "Partidos Políticos, Líderes y Calidad de la Democracia" Paper presentado en el Seminario Internacional "Partidos Políticos y Calidad de la Democracia". Instituto Federal Electoral, México.
- ▶ Munck, Gerardo (2006) "Desagregando al régimen político: aspectos conceptuales en el estudio de la democratización", en Victor Alarcón Olguín (compilador) "Metodologías para el análisis político", UAM y Plaza y Valdés, México.
- ▶ Munck, Gerardo (2007) "The study of politics and democracy: touchstones of a research agenda", in Munck, Gerardo (editor) "Regimes and democracy in Latin America: Concepts and Methods" Oxford University Press, United Kingdom.
- ▶ Munck, Gerardo y Verkuilen, Jay (2002) "Conceptualizing and measuring democracy. Evaluating alternative indices", en Comparative Political Studies, vol. 35, núm. 1, febrero (5-34).
- ▶ Niilus, Pamela (2008). "Auditorías Ciudadanas en Argentina: una herramienta participativa para la democracia local" Ponencia presentada en la XIV Conferencia Interamericana de Alcaldes y Autoridades Locales. "Construyendo el Municipio Productivo, Eficiente y Equitativo: Nuevos desafíos – Nuevas Oportunidades" Miami 16-19 de Junio, 2008. Disponible en: www.auditoriaciudadana.com.ar
- ▶ O'Donnell, Guillermo. (2008) "Hacia un estado de y para la democracia", en Contribuciones al Debate Vol. II: Democracia/ Estado/ Ciudadanía. Hacia un estado de y para la democracia en América Latina. PNUD
- ▶ O'Donnell, Iazzetta y Vargas Cullel (compiladores) (2003) "Democracia, desarrollo humano y Ciudadanía. Reflexiones sobre la calidad de la democracia en América Latina" Homo Sapiens Ediciones, Rosario.
- ▶ Oyhanarte, M.; Niilus, P.; Lacueva Barragán, M.; Pulido, N.; Escuder, M. L.; Belmonte, A.; Giri, B. (2009) "Frutos de la Democracia: Manual de implementación del Programa Auditoría Ciudadana, Calidad de las Prácticas Democráticas en Municipios", Programa Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD, Buenos Aires.
- ▶ PNUD (2004). La Democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos. Nueva York. Naciones Unidas.
- ▶ PNUD (2005): Informe Desarrollo Humano en Argentina 2005 "Argentina después de la Crisis: un tiempo de oportunidades". <http://www.desarrollohumano.org.ar/2005/>
- ▶ Schmitter, Philippe C. (2003) "The Quality of Democracy: The Ambiguous Virtues of Accountability" Workshop: Quality of Democracy, Center on Democracy, Development, and the Rule of Law - The Freeman Spogli Institute for International Studies - Stanford University.
- ▶ Salvia, Agustín (2009) "Diseño, metodología y estimación factorial de medidas resumen. Informe Final de Consultoría", Mimeo.
- ▶ Vargas, Jorge; Villarreal, Evelyn y Gutiérrez, Miguel (2003) "Auditorías ciudadanas sobre la calidad de las prácticas democráticas: una herramienta para la identificación de desafíos democráticos" en O'Donnell, Iazzetta y Vargas Cullel (compiladores) "Democracia, desarrollo humano y Ciudadanía. Reflexiones sobre la calidad de la democracia en América Latina" Homo Sapiens Ediciones, Rosario.

Bibliografía General Consultada

- ▶ A.A. V.V. "Democratic audit of the United Kingdom" the Human Rights Centre, University of Essex, <http://www.democraticaudit.com>
- ▶ Alcántara, Manuel (2004) "Quality of Democracy or Quality of Politics" en O'Donnell, Iazzetta y Vargas Cullel "The quality of democracy. Theory and applications" University of Notre Dame Press, Indiana.
- ▶ Alcántara, Manuel (2008). "La democracia en América Latina: calidad y rendimiento". Sistema. 203-204

- ▶ Beetham, David (2003) *Democratic Quality: Freedom and Rights*. Workshop on Quality of Democracy. Center on Democracy, Development, and the Rule of Law. The Freeman Spogli Institute for International Studies. Stanford University.
- ▶ Bertelsmann Transformation Index (2008) "Manual for Country Assessments" Center for Applied Policy Research and Bertelsmann Group for Policy Research, Germany.
- ▶ Catt, Helena (1999) "Democracy in Practice", Routledge, London.
- ▶ Dahl, Robert (1989) "La poliarquía" Tecnos. Madrid. Capítulos 1 y 10
- ▶ Diamond, Larry and Morlino, Leonardo (2005) "Assessing the Quality of Democracy" The Johns Hopkins University Press, New York.
- ▶ Downs, Anthony (1968) *An Economic Theory of Democracy*. Harper, New York.
- ▶ Duhem, Mónica (2006) "La importancia de definir un concepto de calidad de la democracia", *Revista El Cotidiano*, año/vol. 21, número 140, Universidad Autónoma Metropolitana, Distrito Federal, México.
- ▶ Índice de Desarrollo Democrático de América Latina (2005) de Konrad Adenauer Stiftung. Publicado en <http://www.idd-lat.org/Edicion%202005.htm>
- ▶ International IDEA (2002) "Democracy Assessment: The Basics of the International IDEA Assessment Framework". http://www.idea.int/publications/sod/upload/demo_ass_inlay_sp_L.pdf
- ▶ Mainwaring, Scott y Scully, Timothy (2008). "Latin America: Eight Lessons for Governance". *Journal of Democracy*. Vol. 19.3
- ▶ Mouffe, Chantal (2003) "La paradoja democrática" Gedisa Editorial, Barcelona.
- ▶ Munck, Gerardo L. (1996) "La democratización en perspectiva comparada. El debate contemporáneo" *Revista Desarrollo Económico*, Vol. 36, No. 142. (Jul. - Sep., 1996), pp. 661-676.
- ▶ Munck, Gerardo L. (2006b) "Monitoring Democracy: Deepening an Emerging Consensus"
- ▶ Munck, Gerardo L. and Skalnik Leff, Carol (1997) "Modes of Transition and Democratization: South America and Eastern Europe in Comparative Perspective" *Comparative Politics*, Vol. 29, No. 3, *Transitions to Democracy: A Special Issue in Memory of Dankwart A. Rustow*. (Apr., 1997), pp. 343-362.
- ▶ Munck, Gerardo L. y Wolfson, Leandro (2002) "Una revisión de los estudios sobre la democracia: temáticas, conclusiones, desafíos" *Desarrollo Económico*, Vol. 41, No. 164. (Jan. - Mar., 2002), pp. 579-609.
- ▶ O'Donnell, Guillermo (2004) "Democracia y Estado de Derecho" *Journal of Democracy*, Volumen 15, n. 4 (Octubre) p.32-46. Versión en español en: <http://www.centroedelstein.org.br/democraciayestado.pdf>
- ▶ O'Donnell, Guillermo y Wolfson, Leandro (2000) "Teoría Democrática y política comparada" *Desarrollo Económico*, Vol. 39, N° 156. (Enero-Marzo, 2000), pp. 519-570.
- ▶ Pasquino, Gianfranco (2005a) "The Quality of Democracy" Lecture One. Papers No. 002-1 al 4. Working Paper Series - Centre for the Study of Democratic Government -Department of Politics and International Relations, University of Oxford. <http://government.politics.ox.ac.uk>
- ▶ Pastore, María (2004) "La democracia argentina y sus 20 años: algunas reflexiones sobre un balance en términos de su calidad" en Varios autores *Jornada: «La democracia y sus 20 años»*. Documento de Trabajo N° 120, Universidad de Belgrano.
- ▶ Pippidi, Alina M. (2003) "The unbearable lightness of democracy" Workshop: Quality of Democracy. Center on Democracy, Development, and the Rule of Law - The Freeman Spogli Institute for International Studies - Stanford University. http://fsi.stanford.edu/publications/unbearable_lightness_of_democracy

- ▶ Powell, G. Bingham (2003) "On Democratic Responsiveness" Workshop: Quality of Democracy. Center on Democracy, Development, and the Rule of Law - The Freeman Spogli Institute for International Studies - Stanford University.
- ▶ Przeworski, A.; Álvarez, M; Cheibub, J. And Limongi, F. (2000) "Democracy and Development: political institutions and wellbeing in the world, 1950-1990", Cambridge University Press, New York.
- ▶ Rueschemeyer, Dietrich (2003) "On Democratic Equality" Workshop: Quality of Democracy. Center on Democracy, Development, and the Rule of Law - The Freeman Spogli Institute for International Studies - Stanford University.
- ▶ Sartori, Giovanni (1992). "Democracia", en Giovanni Sartori. Elementos de Teoría Política. Alianza Universidad. Madrid. Págs. 27-62
- ▶ Sautu, Ruth (2003) "Todo es teoría. Objetivos y métodos de investigación", Ediciones Lumiere, Buenos Aires.
- ▶ Schmitter, Philippe and Karl, Terry Lynn (1993) "What Democracy is ... and is not", in Larry Diamond y Marc F. Plattner (eds.), "The Global Resurgence of Democracy", John Hopkins University Press, Baltimore.
- ▶ Schumpeter, J. (1964) "Capitalismo, Socialismo y Democracia", Ediciones Folio, Barcelona.
- ▶ Vanhanen, Tatu (2000) "The polyarchy dataset: Vanhanen's index of democracy" Disponible en <http://www.svt.ntnu.no/iss/data/vanhanen>
- ▶ Welzel, Christian (2002) "Effective democracy, mass culture, and the quality of elites: The Human Development Perspective", International Journal of Comparative Sociology, Vol. 43, No. 3-5, 317-349.

Anexo I - Listado de Municipios con información disponible y comparable (por temas).

MUNICIPIO	Cultura Cívica	Participación Ciudadana
Bahía Blanca	X	X
Balcarce	X	X
Bragado	X	X
Cerrito	X	X
Comodoro Rivadavia	X	X
Concepción del Uruguay	X	X
Concordia	X	NO
Coronel Moldes	X	X
Crespo	X	X
Curuzú Cuatiá	X	X
Diamante	X	X
El Trebol	X	X
Firmat	X	X
General Belgrano	X	NO
General Pico	X	X
General Pueyrredon	X	X
Godoy Cruz	X	X
Gualeguaychú	X	X
Guaymallén	X	X
Junín	X	X
Las Heras	X	X
Las Rosas	X	X
Lavalle	X	X
Libertador San Martín	X	NO
Luján de Cuyo	X	X
Malargüe	X	X
Monte Caseros	X	X
Morón	X	X
Neuquén	X	NO
Olavarría	X	X
Palpalá	X	X
Pergamino	X	X
Pirané	X	X
Rafaela	X	X
Rawson	X	NO

Rivadavia	X	NO
Roque Sáenz Peña	X	X
Rosario	X	X
San F. del Valle de Catamarca	X	X
San Fernando	X	NO
San Luis	X	X
San Martín de los Andes	X	X
Villa Gesel	X	X
Villa Gral Belgrano	X	X
Villa La Angostura	X	X
Villaguay	X	X
Yerba Buena	X	X

Anexo II- Manual de códigos – Base de Municipios.

Cultura Cívica Democrática.

Indicadores de Encuesta

IND1_1_A Democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno

Descripción: porcentaje de habitantes del Municipio que consideraron que la “Democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno”.

IND1_1_B Gobierno autoritario puede ser preferible a uno democrático

Descripción: porcentaje de habitantes del Municipio que consideraron que un “Gobierno autoritario puede ser preferible a uno democrático”.

IND1_1_C No preferencia entre un gobierno democrático y uno no democrático

Descripción: porcentaje de habitantes del Municipio que expresaron una “No preferencia entre un gobierno democrático y uno no democrático”.

IND1_2_A Conocimiento de sus derechos

Descripción: porcentaje de habitantes del Municipio que expresaron estar “Mucho” o “Bastante” de acuerdo con que “los habitantes no conocen sus derechos”

IND1_2_B Exigencia y asegurarse que sus derechos sean respetados por las autoridades

Descripción: porcentaje de habitantes del Municipio que expresaron estar “Mucho” o “Bastante” de acuerdo con que “los habitantes exigen y se aseguran que sus derechos sean respetados por las autoridades”

IND1_3_A Conocimiento de deberes

Descripción: porcentaje de habitantes del Municipio que expresaron estar “Mucho” o “Bastante” de acuerdo con que “los habitantes conocen sus deberes”

IND1_3_B Cumplimiento de deberes

Descripción: porcentaje de habitantes del Municipio que expresaron estar “Mucho” o “Bastante” de acuerdo con que “los habitantes cumplen con sus deberes”

IND1_4_A Respeto de las normas

Descripción: porcentaje de habitantes del Municipio que expresaron estar “Mucho” o “Bastante” de acuerdo con que “los habitantes respetan las normas”

IND1_4_B Valoración / Cuidado de bienes públicos

Descripción: porcentaje de habitantes del Municipio que expresaron estar “Mucho” o “Bastante” de acuerdo con que “los habitantes del Municipio valoran y cuidan los bienes públicos, como por ejemplo plazas, tachos de basura, semáforos, alumbrado público, etc.”

IND1_5_A Identificación de responsables de servicios (todas las consultas)

Descripción: porcentaje de habitantes del Municipio que definieron, en todas las menciones realizadas, un nivel de gobierno como responsable de los servicios consultados.

IND1_5_B Identificación de responsables de servicios (porcentaje de 1° mención)

Descripción: promedio del porcentaje de respuestas de habitantes del Municipio, considerando sólo las primeras menciones, en las que se definió algún nivel de gobierno como responsable de los servicios mencionados.

IND1_6 Votación en elecciones

Descripción: porcentaje de habitantes de 21 años y más del Municipio que votaron en todas o en la mayoría de las elecciones.

IND1_7 Escuelas e instituciones educativas contribuyen sobre derechos y responsabilidades

Descripción: porcentaje de habitantes del Municipio que expresaron estar “Mucho” o “Bastante” de acuerdo en que las escuelas e instituciones educativas en el Municipio contribuyen en informar a los habitantes sobre sus derechos y responsabilidades.

IND2_1 Satisfacción con funcionamiento de democracia en la ciudad

Descripción: porcentaje de habitantes del Municipio que expresaron estar “Satisfechos” o “Muy satisfechos” con el funcionamiento de la democracia en el Municipio.

IND2_2 Democracia ayuda para mejorar calidad de vida de la gente

Descripción: porcentaje de habitantes del Municipio que expresaron que la democracia “Ayuda mucho” o “Ayuda bastante” a mejorar la calidad de vida de la gente.

Participación ciudadana en las Políticas Públicas

Indicadores de Comprobación.

IND3_1_A Existencia y utilización de Referendum

Descripción: Existencia y utilización de mecanismos de democracia directa y semi directa - Referendum.

- 0 No existe
- 1 Existe
- 2 Existe y se utiliza

IND3_1_B Existencia y utilización de Consulta popular

Descripción: Existencia y utilización de mecanismos de democracia directa y semi directa – Consulta popular.

- 0 No existe
- 1 Existe
- 2 Existe y se utiliza

IND3_1_C Existencia y utilización de Audiencia pública

Descripción: Existencia y utilización de mecanismos de democracia directa y semi directa – Audiencia pública.

- 0 No existe
- 1 Existe
- 2 Existe y se utiliza

IND3_1_D Existencia y utilización de Iniciativa popular

Descripción: Existencia y utilización de mecanismos de democracia directa y semi directa – Iniciativa popular.

- 0 No existe
- 1 Existe

2 Existe y se utiliza

IND3_1_E Existencia y utilización de Revocatoria de mandatos

Descripción: Existencia y utilización de mecanismos de democracia directa y semi directa – Revocatoria de mandatos.

0 No existe

1 Existe

2 Existe y se utiliza

IND3_2_A Porcentaje de mecanismos reglamentados de participación y espacios del gobierno municipal que funcionan

Descripción: Porcentaje de mecanismos reglamentados y espacios ofrecidos por el gobierno municipal a la ciudadanía para habilitar su participación en los asuntos públicos que funcionan respecto al total de mecanismos identificados.

IND3_2_B Cantidad de mecanismos reglamentados de participación y espacios del gobierno municipal que existen

Descripción: Cantidad de mecanismos reglamentados y espacios ofrecidos por el gobierno municipal a la ciudadanía para habilitar su participación en los asuntos públicos que existen.

IND3_2_C Cantidad de mecanismos reglamentados de participación y espacios del gobierno municipal que funcionan

Descripción: Cantidad de mecanismos reglamentados y espacios ofrecidos por el gobierno municipal a la ciudadanía para habilitar su participación en los asuntos públicos que funcionan.

IND3_2_D Cantidad de mecanismos reglamentados de participación y espacios del gobierno municipal que no funcionan

Descripción: Cantidad de mecanismos reglamentados y espacios ofrecidos por el gobierno municipal a la ciudadanía para habilitar su participación en los asuntos públicos que no funcionan.

IND3_2_E Cantidad de mecanismos reglamentados de participación y espacios del gobierno municipal que no se sabe si funcionan

Descripción: Cantidad de mecanismos reglamentados y espacios ofrecidos por el gobierno municipal a la ciudadanía para habilitar su participación en los asuntos públicos que no se sabe si funcionan.

IND3_3 Existencia y utilización de Mecanismos referidos al Presupuesto municipal

Descripción: Existencia y utilización de mecanismos de participación en el diseño, elaboración, aprobación, ejecución y control del presupuesto municipal.

0 No existe

1 Existe

2 Existe y se utiliza

IND3_4 Existencia de áreas o funcionarios especializados en promover y articular la participación ciudadana

Descripción: Existencia de áreas o funcionarios especializados en promover y articular la participación ciudadana

0 No existe

1 Existe

Indicadores de Encuesta

IND4_2_A Interés en reunirse para encontrar soluciones

Descripción: porcentaje de habitantes del Municipio que están “Bastante interesados” o “Muy interesados” en reunirse con otras personas que no sean de su familia o amigos más cercanos para buscar soluciones a los problemas de su vida cotidiana.

IND4_2_B Opina que participación sirve para generar cambios

Descripción: porcentaje de habitantes del Municipio que está de acuerdo con que “la participación de personas en actividades comunitarias pueden servir para cambiar las cosas”.

IND4_3 Opina que espacios participativos inciden en decisión del gobierno

Descripción: porcentaje de habitantes del Municipio que piensan que las opiniones, sugerencias y proyectos presentados a través de los espacios y mecanismos de participación ciudadana inciden efectivamente en la gestión del gobierno municipal.

IND4_4_A Participa en alguna organización

Descripción: porcentaje de habitantes del Municipio que pertenecen o participan en alguna organización de cualquier tipo, por ejemplo juntas de vecinos, cooperadoras escolares, grupo religioso o ecologista, club de barrio, partidos políticos, sindicatos, etc.

IND4_4_B Interés en reunirse para encontrar soluciones y opina que participar sirve para generar cambios

Descripción: porcentaje de habitantes del Municipio que están “Bastante interesados” o “Muy interesados” en reunirse con otras personas que no sean de su familia o amigos más cercanos para buscar soluciones a los problemas de su vida cotidiana y, además, están de acuerdo con que “la participación de personas en actividades comunitarias puede servir para cambiar las cosas”.

IND4_4_C Tiene interés o participa en alguna organización

Descripción: porcentaje de habitantes del Municipio que están “Bastante interesados” o “Muy interesados” en reunirse con otras personas que no sean de su familia o amigos más cercanos para buscar soluciones a los problemas de su vida cotidiana o que pertenecen o participan en alguna organización de cualquier tipo, por ejemplo juntas de vecinos, cooperadoras escolares, grupo religioso o ecologista, club de barrio, partidos políticos, sindicatos, etc.